



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Programa habilidades sociales (HS) para reducir el acoso escolar  
en adolescentes de una institución educativa pública, Puente  
Piedra - 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Caldas Mendoza, Liseth Medalit ([orcid.org/0000-0003-1577-3543](https://orcid.org/0000-0003-1577-3543))

**ASESORA:**

Dra. Chero Ballon De Alcantara, Elizabeth Sonia ([orcid.org/0000-0002-4523-3209](https://orcid.org/0000-0002-4523-3209))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**LIMA - PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

A mis adorados padres, Maria y Abraham, quienes han sido mi constante fuente de apoyo a lo largo de mi proceso académico. Gracias por ser mis pilares inquebrantables y por inspirarme a alcanzar mis metas. A mis amados hermanos, Xiomara y Ángel, quienes han compartido conmigo su amor y motivación a lo largo de los años.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad César Vallejo por facilitar el conocimiento y las herramientas necesarias para la investigación científica. A la Dra. Chero Ballon De Alcantara, Elizabeth Sonia por su permanente asesoría al compartirme sus conocimientos.

A la directiva y tutores de la Institución Educativa por permitirme realizar esta investigación y sobre todo a los adolescentes que generosamente participaron en este estudio, quiero expresar mi más profundo aprecio y gratitud por ser parte del cambio.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CHERO BALLON DE ALCANTARA ELIZABETH SONIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023", cuyo autor es CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHERO BALLON DE ALCANTARA ELIZABETH SONIA DNI: 25657516 ORCID: 0000-0002-4523-3209	Firmado electrónicamente por: ECHEROB el 31-12- 2023 18:57:54

Código documento Trilce: TRI - 0712179

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
LISETH MEDALIT CALDAS MENDOZA <b>DNI:</b> 74807645 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1577-3543	Firmado electrónicamente por: LCALDASM el 29-12- 2023 17:34:21

Código documento Trilce: TRI - 0712180

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR .....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	13
3.2. Variables y operacionalización .....	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	17
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Método de análisis de datos .....	19
3.7. Aspectos éticos .....	20
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES.....	30
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS .....	44

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Muestra de la población	<b>16</b>
<b>Tabla 2</b> Distribución de la muestra	<b>16</b>
<b>Tabla 3</b> Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk en el pre y post test del cuestionario de acoso escolar.	<b>21</b>
<b>Tabla 4</b> Descripción y análisis del efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes según la evaluación pre y post test en el grupo control y experimental.	<b>21</b>
<b>Tabla 5</b> Descripción y análisis del efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en la dimensión Victimización en adolescentes según la evaluación pre y post test en el grupo control y experimental.	<b>22</b>
<b>Tabla 6</b> Descripción y análisis del efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en la dimensión Agresión en adolescentes según la evaluación pre y post test en el grupo control y experimental	<b>23</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 1</b> Programa (HS)	<b>14</b>



## RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar el efecto del Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución pública, en el distrito de Puente Piedra. Por medio de una investigación de tipo aplicada, de carácter cuantitativo y diseño cuasi experimental pre y posprueba. El grupo experimental y de control estuvo constituido por 34 adolescentes en total y se utilizó como instrumento de medición el cuestionario de acoso escolar (EBIPQ). Se aplicó un programa de Habilidades Sociales (HS), al grupo experimental en 11 sesiones y luego se comparó con el grupo control. Para analizar los datos se utilizó la prueba de bondad de ajuste de Shapiro-Wilk donde se obtuvo un  $p > 0.05$  presentando una distribución normal, por lo tanto, se aplicó el estadístico paramétrico para la comparación de medias. Los resultados revelaron que el grupo experimental redujo significativamente el acoso escolar a diferencia del grupo control, en el pre test obtuvo ( $M=35.18$ ,  $DE=3.94$ ), en comparación al post test ( $M=19.65$ ,  $DE=5.29$ ), teniendo un tamaño grande  $d=2.02$ , con un nivel de significancia  $p < .001$ ,  $t=8.326$ . Concluyendo que el Programa (HS) fue efectivo para reducir el acoso escolar reduciendo la probabilidad de participación en comportamientos de acoso.

**Palabras clave:** acoso escolar, programa, adolescentes, habilidades sociales, cuasi experimental

## ABSTRACT

The objective of the study was to determine the effect of the Social Skills (HS) Program to reduce bullying in adolescents in a public institution, in the district of Puente Piedra. Through applied research, quantitative in nature and quasi-experimental pre and post-test design. The experimental and control group consisted of 34 adolescents in total and the bullying questionnaire (EBIPQ) was used as a measurement instrument. A Social Skills (HS) program was applied to the experimental group in 11 sessions and then compared with the control group. To analyze the data, the Shapiro-Wilk goodness-of-fit test was used, where a  $p > 0.05$  was obtained, presenting a normal distribution; therefore, the parametric statistic was applied for the comparison of means. The results revealed that the experimental group significantly reduced bullying unlike the control group, in the pre-test they obtained ( $M=35.18$ ,  $SD=3.94$ ), compared to the post-test ( $M=19.65$ ,  $SD=5.29$ ), having a large size  $d=2.02$ , with a significance level  $p < .001$ ,  $t=8.326$ . Concluding that the Program (HS) was effective in reducing bullying by reducing the probability of participation in bullying behaviors.

**Keywords:** bullying, program, teenagers, social skills, quasi-experimental

## I. INTRODUCCIÓN

Ser víctima de violencia psicológica, física y sexual es sinónimo de impunidad, esta es una realidad que se presenta todos los días en diferentes partes del mundo, es de las problemáticas más frecuentes en los adolescentes e instituciones educativas públicas o privadas; Páez et al. (2020) indicó que el acoso escolar es un problema social y complejo, desarrollado dentro del contexto educativo, hace referencia a las diferentes formas de violencia ejercida de manera repetitiva e intencionada por motivos que crean los agresores.

En el ámbito mundial, los colaboradores de la Organización no Gubernamental Bullying Sin Fronteras (ONG BSF, 2022) indicaron que el acoso escolar cada año afecta a 200.000 niños y adolescentes alrededor del mundo, mostrando un incremento en los casos, según el estudio realizado por los especialistas para América, Europa, Asia, Oceanía y África, dentro del periodo de enero del 2021 y febrero del 2022, seis de cada diez niños y adolescentes han sufrido uno o más tipos de violencia todos los días. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) incluye violencia física, emocional y sexual, desde un punto educativo, impacta en el rendimiento escolar y aumenta las tasas de deserción escolar, así mismo, desde un punto de la salud mental, afecta severamente en las habilidades y la estabilidad emocional del niño y adolescente.

En América Latina, los investigadores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) señaló que del 50% al 70% de los estudiantes eran víctimas de algún tipo de acoso escolar y alertó sobre un aumento de la violencia en las escuelas, que incluyen golpes, insultos e incluso abusos sexuales, y son más comunes en países como Perú, México, Paraguay y Colombia, y refuerza la necesidad de intervenir en estos casos para promover la mejora de la salud mental y física de los adolescentes. Así mismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) hace mención la necesidad de implementar acciones para reducir la violencia contra los niños y adolescentes, indica que se brinden orientaciones para apoyar el desarrollo de capacidades de prevención y respuesta basadas en evidencia sólida, que se fortalezcan alianzas entre programas del sector de salud y psicológico para ayudar a poner fin a la violencia escolar.

En el contexto internacional se han desarrollado programas para reducir y prevenir el acoso, entre ellos se encuentra el “Programa para disminuir el acoso y la conducta disruptiva”, “Programa para prevenir el acoso escolar en adolescentes”, “Programa Nosotros y los otros” y “Programa Violência Nota Zero” las cuales en su mayoría fueron efectivas para disminuir y prevenir el acoso escolar en niños y adolescentes (Macedo et al., 2014; Mendoza y Pedroza, 2015; Stelko-Pereira y de Albuquerque, 2016; Borda y Saavedra, 2017). Sin embargo, los programas de intervención a nivel nacional se están viendo disminuidas actualmente y las investigaciones que se han desarrollado no cumplen con las normativas de investigación adecuadas, lo cual, no permite la confiabilidad de la investigación. Por ello, desarrollar investigaciones con programas de intervención son clave para reducir el riesgo de acoso y mejorar el bienestar psicológico de los adolescentes (Gabrielli et al., 2021).

En el ámbito nacional se ha visto un gran incremento de denuncias de acoso escolar entre estudiantes, en un reporte según el Sistema Especializado en Reporte de Casos Sobre Violencia Escolar (SiseVe, 2023) del ministerio de educación, se registraron 9 461 denuncias entre enero del 2022 y agosto del 2023, las denuncias fueron por violencia física, psicológica y sexual. A nivel local se registraron 370 denuncias que involucran acoso de todo tipo en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) N° 4, que tiene como jurisdicción cinco distritos, donde está incluido Puente Piedra, cifra que incluso estaría en aumento, ya que, existe el temor a las represalias y la falta de confianza a los padres de familia o docentes educativos, para las denuncias, generando inestabilidad emocional y falta o disminución de habilidades sociales.

Los colaboradores del Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) realizaron una campaña denominada “Sácale tarjeta roja a la violencia”, así mismo, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2022) implementó la campaña “El bullying no es cosa de niños. No lo permitas, actúa” para identificar conductas de acoso, con ayuda de los docentes, tutores y padres de familia, sin bien promueve la disminución del acoso escolar, no se desarrolla una intervención directa, por lo cual, gran parte de las investigaciones desarrolladas correlacionan el acoso escolar con otras variables, por ello, reportan la importancia de aplicar intervenciones que se centren en aspectos sociales del aprendizaje para reducir o prevenir el acoso,

además, han investigado los efectos de los programas de habilidades sociales en el acoso, indicando que este tipo de programas pueden ayudar a revertir esta problemática (Menéndez-Santurio y Fernández-Río, 2016; Silva et al., 2018 y Menéndez et al., 2021).

Por ello, reducir el acoso en los adolescentes, es de carácter importante, sin embargo, la búsqueda de herramientas para enfrentar y combatir el acoso escolar que genera diversos problemas psicológicos y físicos, se ha disminuido. Además, gran parte de las investigaciones son en torno a relacionar el acoso escolar con otras variables y dejando de realizar un programa de intervención, por ello, la escasez de programas dirigidos a reducir el acoso escolar actualizados en América latina, especialmente en el Perú. Los investigadores Man, Liu, y Xue, (2022), indican que este tipo de estudios se presentan limitaciones, sin embargo, contribuyen a las investigaciones sobre el acoso escolar entre adolescentes, con fortalezas considerables.

En vista a lo investigado anteriormente, se desarrolló la siguiente pregunta: ¿La aplicación del programa habilidades sociales (HS) reducirá el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023?

Así mismo, esta investigación se justificó de manera teórica aportando con información confiable para futuras investigación, dado que, se requiere mayor aporte en programas de intervención para sensibilizar a la población estudiada, así mismo, esta investigación genera aportes prácticos, ya que, se logró reducir el acoso escolar y fomentar la armonía con el programa (HS), además, de manera metodológica se implementó un diseño cuasi experimental donde se buscó que la aplicación del programa tenga un efecto positivo para los adolescentes, con la validación por jueces expertos, por último, se espera una relevancia y trascendencia social principalmente para el grupo estudiado, así mismo, el entorno educativo y familiar (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023; Carrasco, 2005; Arias et al., 2022).

Además, el objetivo general de la investigación fue determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023. Así mismo, se plantearon diferentes objetivos específicos (a) Determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) en la dimensión Victimización del acoso escolar en adolescentes.

(b) Determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) en la dimensión Agresión del acoso escolar en adolescentes.

Por esa razón, se desprende la siguiente hipótesis general: La aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023, en cuanto a las específicas, (a) La aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en la dimensión Victimización en adolescentes. (b) La aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en la dimensión Agresión en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Se realizó la investigación correspondiente del tema en diversas fuentes digitales académicas de alto impacto, SCOPUS, SCIELO y PUBMED con el propósito de poder desarrollar los antecedentes nacionales, sin embargo, se obtuvo poca información de carácter relevante y que cumplan con el periodo de tiempo.

En el ámbito de investigaciones nacionales, Estrada, Mamani y Zuloaga (2020) determinaron la efectividad del programa “Vivimos felices”, utilizando diseño experimental. Su muestra estuvo conformada por 32 estudiantes, para la evaluación utilizaron un cuestionario desarrollado por el Ministerio de Salud de Habilidades Sociales. Así mismo, utilizaron la validez de contenido, donde obtuvieron 0.85 y una confiabilidad por  $\alpha = 0.83$ . Los autores encontraron que el nivel del pre test fue regular 48,5%, el postest fue del nivel alto 51,5%, así mismo, se observa que la prueba t de Student es inferior al nivel de significancia planteado previamente  $p = 0,000$ . Donde concluyeron que la aplicación del programa resultó efectiva, ya que, logró desarrollar significativamente las habilidades sociales de los participantes, reduciendo así el acoso escolar.

En el ámbito de las investigaciones internacionales, Garandeanu, Laninga-Wijnen y Salmivalli (2022), examinó los efectos del programa finlandés contra el acoso escolar “KiVa” en los cambios en la empatía cognitiva y afectiva auto informada y probó si estos efectos varían según el género de los estudiantes, tuvo una muestra de 15 403 niños y adolescentes que participan en el evaluación de “KiVa” en 2007-2009, como resultado indicó que las estimaciones de varianza dentro y entre niveles fueron .612 y .053 para la empatía afectiva y .679 y .070 para la empatía cognitiva, respectivamente (todas significativas con  $p < .001$ ), así mismo, el instrumento utilizado de intimidación obtuvo un  $\alpha = .92$ , que es un valor adecuado, por otro lado, concluyeron que el programa “KiVa” puede aumentar la empatía afectiva de los estudiantes independientemente del género, el estado, la empatía inicial. Además, el tamaño del efecto del programa en intimidación resultó ser pequeño ( $d$  de Cohen = 0,06), lo cual permite conocer que el programa sí es efectivo para la población.

En la investigación de Song y Kim (2022) desarrollaron un programa de mejora de la competencia social y emocional (SECE) como una intervención para adolescentes de Corea del Sur que acosan, e investigar sus efectos sobre el

comportamiento de acoso escolar y así mejorar la salud mental, con un diseño cuasiexperimental, la subescala de competencia social y emocional mostró que la competencia social ( $F = 5,18$ ,  $p = 0,025$ ) y la regulación emocional ( $F = 6,01$ ,  $p = 0,016$ ) también exhibió esta tendencia, que fue estadísticamente significativa. Es decir, que los efectos de este programa fueron significativos con respecto a los efectos de la interacción grupo por tiempo sobre la competencia social, la regulación emocional, la empatía y el comportamiento de acoso escolar en el seguimiento de 1 mes. Finalmente, el programa SECE fue efectivo en la reducción de la conducta de acoso escolar en adolescentes.

Así mismo, Jueajinda, Estiramón y Ekpanyaskul (2021) investigaron la efectividad de intervención para la mejora de la inteligencia social y disminuir los comportamientos de intimidación entre estudiantes de secundaria inferior en Bangkok, Tailandia, se empleó un diseño de métodos mixtos de intervención en 2 fases, recopilando datos demográficos, y puntuaciones con la Escala de inteligencia social (SIS) y la Escala de comportamiento de intimidación (BBS) al inicio del estudio. Finalmente, después de recibir esta intervención, las puntuaciones del SIS general ( $p < 0,001$ ) y de todos sus componentes ( $p < 0,05$ ) mejoraron significativamente en el grupo experimental en comparación con el grupo de control. Además, las puntuaciones medias de BBS en el grupo experimental disminuyeron significativamente 1 mes después del programa ( $p = 0,001$ ), como resultados redujeron los comportamientos de intimidación entre estudiantes de secundaria. El nivel de significancia del estudio se fijó en un valor de  $p < 0,05$ , teniendo un tamaño del efecto moderado ( $f = 0,6$ ).

En la investigación de Ossa et al. (2021) evaluaron la versión alemana del Programa de Prevención del Bullying de Olweus (OBPP), utilizando un diseño cuasiexperimental prospectivo con una encuesta anual a los estudiantes de 16 colegios, indicaron que, al inicio, el 9,14% afirmó haber sido víctima, después de 1 año de aplicación del programa, la tasa de acoso se redujo al 6,87%; en cuanto al número de perpetradores de un 6,16% se redujo al 4,42%, por lo cual, el programa obtuvo un efecto pequeño. Sin embargo, hubo diferencias significativas en ambos sexos, las mujeres mostraron una disminución significativa entre  $t_0$  y  $t_1$ , lo que se interpreta como un tamaño del efecto medio. Los hombres no mostraron cambios durante el transcurso del programa, lo cual tuvo un efecto pequeño. Concluyen que



las reducciones fueron visibles después de 1 año en ambos grupos e incluso se mantuvieron después de 2 años.

De igual manera, Martínez-Martínez et al. (2021) demostró los efectos del Programa de Acción para la Neutralización del Bullying (ANA) utilizando un diseño cuasiexperimental que incluyó una evaluación previa a 330 niños y adolescentes españoles de 7 a 12 años, los efectos fueron positivos para reducir las conductas de acoso escolar, disminuyendo tras la implementación del programa, lográndose una reducción aún mayor de las conductas de victimización a los 3 meses que inmediatamente después de finalizar el programa. Estos resultados indican que el programa ANA es eficaz para reducir las conductas de acoso en un grupo, ya que, hubo reducciones estadísticamente significativas en conductas de abuso verbal ( $t = 4,76$ ,  $p < 0,001$ ), exclusión social directa ( $t = 3,53$ ,  $p < 0,001$ ), amenazas ( $t = 2,04$ ,  $p = 0,042$ ), agresión con objetos ( $t = 3,21$ ,  $p < 0,001$ ) y maltrato físico ( $t = 4,41$ ,  $p < 0,001$ ).

Por otro lado, Fang et al. (2021) evaluó la Intervención de Psicoeducación del Crecimiento (GPI) diseñada para aumentar la covitalidad y reducir el acoso escolar de los estudiantes empleó un diseño cuasiexperimental de prueba previa, prueba posterior y seguimiento para evaluar una intervención, con una población de 189 niños y adolescentes chinos entre 9 a 12 años, utilizaron la Encuesta de Salud Social y Emocional-Primaria (SEHS-P) para evaluar la efectividad del programa GPI de ocho semanas para promover la salud mental y disminuir el acoso escolar, donde la puntuación previa a la victimización por bullying, fue superior a las puntuaciones del postest y del seguimiento, como resultado en el grupo experimental una diferencia estadísticamente significativa  $F = 7.97$ , y un valor de significancia adecuada  $p < 0.01$ ,  $\eta^2p = 0,268$  y un efecto de tamaño mediado en la intervención demostrando que el programa tuvo significancia en la reducción de la victimización por acoso escolar y mejorar la covitalidad de los estudiantes.

Del mismo modo, González-Alonso, Guillén-Gámez, y de Castro-Hernández (2020) analizaron los efectos de un programa antibullying, Programa de Mejora de la Convivencia y la Competencia Comunicativa (ICCC). Se utilizó un diseño cuasiexperimental, con una muestra de 55 estudiantes españoles, fue medido mediante el instrumento INSEBULL. Los valores que obtuvieron, demostraron que existían diferencias estadísticamente significativas en la dimensión de prevalencia

de bullying ( $Z = 174.000$ ;  $p < 0,05$ ), en la dimensión de habilidades comunicativas ( $Z = 89.500$ ;  $p < 0,05$ ) y en el total del instrumento ( $Z = 156.000$ ;  $p < 0,05$ ). Además, determinó que el programa tuvo un tamaño del efecto grande  $\eta^2 = 0,896$ , subrayan la eficacia del programa, donde mostraron que el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes tiene un impacto significativo en su nivel de convivencia con otros compañeros, así mismo, sugirieron la necesidad de una implementación de programas con el fin de mejorar la convivencia escolar y las habilidades sociales.

Por su parte, Botton et al. (2020) desarrollaron una intervención de Antibullying, en la cual el estudio fue experimental y los participantes fueron 1.043 estudiantes de 5 a 9 grado de escuelas públicas, participaron tanto adolescentes y maestros de escuela asignados aleatoriamente al grupo de intervención, se evaluó utilizando el Cuestionario de Bullying - versión víctima y perpetrador. Concluyendo que hay una diferencia significativa con respecto a la repetición ( $p = 0,017$ ) y las puntuaciones totales de acoso agresivo ( $p = 0,022$ ), indicó que el programa implementado es generalmente efectivo para reducir los casos de acoso escolar, sin embargo, no observó ninguna diferencia en las puntuaciones de intimidación después del desarrollo de la intervención

Por último, Benítez-Sillero et al. (2020), desarrollaron una intervención (PREBULLPE) objetivo analizar la efectividad para prevenir el acoso escolar. Con un diseño cuasi experimental, donde la muestra estuvo conformada por 439 fueron asignados aleatoriamente. Para medir la incidencia del acoso se utilizó la versión española del (EBIPQ). La cual, resultó que no hubo diferencias en las mediciones pretest en ninguna de las variables. Después del programa de intervención, en el grupo experimental las tasas de victimización por acoso ( $F = 16.951$ ;  $p = 0,000$ ) y agresión por acoso ( $F = 5.215$ ;  $p = 0,023$ ) disminuyeron significativamente más que en el grupo de control. Concluyendo que la implementación de una intervención específica para prevenir el acoso escolar, puede disminuir la victimización por acoso con un tamaño de efecto grande a diferencia de la agresión con un tamaño de efecto mediano.

Conforme a la revisión previa de investigación sobre las variables, se establece la base teórica de acoso escolar, Olweus (1997) quien definió, como cualquier comportamiento agresivo y negativo, ya sea psicológico o físico, llevado

a cabo por un individuo o un grupo contra otro individuo que se muestra indefenso. Por ello, la mayor diferencia entre acoso y violencia es su continuidad: la violencia puede ser un incidente aislado, el acoso no lo es y se caracteriza por la intencionalidad, la persistencia y el desequilibrio de poder, (Graham, 2016 y Menéndez y Fernández-Río, 2018).

De acuerdo a la teoría ecológica de Bronfenbrenner se explican las variables de esta investigación, esta teoría conceptualiza el desarrollo humano como una interacción bidireccional constante entre la persona y su entorno. Así, esta teoría defiende la existencia cuatro sistemas diferentes; microsistema (nivel donde se encuentran la persona se relaciona con la familia, el colegio y lugares de juegos), mesosistema (nivel donde la persona participa de manera activa en dos o más entornos), exosistema (nivel donde la persona no participa de los entornos, pero influyen) y macrosistema (refiere a las creencias culturales, de ideología, religión, entre otros). Es por ello, que es importante que se asuma un enfoque ecológico contra el acoso escolar, ya que, el entorno influye de manera constante en el comportamiento de la persona para la perpetuación de la violencia (Bronfenbrenner, 1981; Bronfenbrenner, 1987; Martínez et al., 2014 y Miranda, 2020).

Así mismo, el programa se basa específicamente a nivel microambiental, como el ambiente escolar, ya que, se pueden aplicar prácticas efectivas para conducir en las conductas y actitudes de los estudiantes, basado en el contexto y entorno, incluye la participación de todos para tener un mejor resultado en los cambios que se quieran generar en diversos problemas que cada programa quiera resolver en este caso reducir el acoso escolar, donde investigaciones refieren la efectividad de los programas (Mora-Merchán, Espino y Del Rey, 2021 y Touloupis y Athanasiades, 2022).

En cuanto al modelo teórico, Bandura (1990) ofreció un marco explicativo basado en la desvinculación selectiva de los principios morales propios, menciona que en el crecimiento se integran normas morales que guían su conducta y comportarse de acuerdo a estos principios morales conduce a la autosatisfacción y autoestima, mientras que transgredirlos conduce a auto sanciones como la culpa y la vergüenza (Bandura, 2002). Para Tolmatcheff, Galand y Roskam, (2022), el modelo es relevante en el contexto de acoso, donde resaltaron la asociación entre

la desconexión moral y la perpetración del acoso, victimización y los roles de los espectadores. Por otro lado, Gómez-Tabares y Correa (2022), demostró que los vínculos de la desvinculación moral y los comportamientos disruptivos son consistentes, mostrando que el modelo y las estrategias sociocognitivas, ocasionan diversos efectos directos como indirectos, la cual anticipan la participación de los niños y adolescente como agresores o víctimas en el acoso.

En el contexto histórico investigar todo lo relacionado al acoso escolar o bullying, tuvo inicio hace más de cuarenta años, donde se conceptualizó como actos agresivos e intencionales implementado por un grupo o un individuo constantemente y que no se pueda defenderse fácilmente, por ello, suele definirse como un abuso de poder sistemático por parte de los compañeros (Menesini y Salmivalli, 2017). Así mismo, Santos y Fernandez (2022) definen como una violencia ejercida a los más vulnerables por la desigualdad generada socialmente. En diversos países, como Alemania, Austria, Estados Unidos y Dinamarca, los acosadores suelen aparentar tener buena salud mental, al igual que sus compañeros no involucrados. Sin embargo, en otros países como Grecia, China o Israel, los acosadores han reportado peores problemas de salud y adaptación emocional (Zeladita-Huaman et al., 2020).

El enfoque teórico, de acuerdo al acoso escolar es una forma de violencia y constituye un problema social que afecta a los adolescentes de todo el mundo (Zeladita-Huaman et al., 2020). De acuerdo a las dimensiones que abarca el acoso escolar, es la victimización y agresión, donde ambas poseen actos que consiste en golpear, insultar, amenazar, robar, romper, decir palabras ofensivas, excluir, difundir rumores. En la primera dimensión, los adolescentes reciben todo acto violento, mientras que, en la segunda dimensión, son los que realizan estos actos violentos a quienes para ellos son más vulnerables (Zeladita-Huaman et al., 2022). Donde concuerda con Harbin et al. (2019), que existe un doble perfil, agresor, él quien realiza la acción de acoso de forma continua y víctima, aquella que está expuesta de forma reiterada a acciones de acoso.

Se evidencia que el acoso escolar es un problema netamente educativo y la participación en este fenómeno puede estar influenciada por factores a nivel individual, familiar, comunitario, cultural y, principalmente escolar (Zequinão et al.,

2021), y sus repercusiones pueden durar a lo largo de la vida adulta (Rusteholz, Mediavilla y Pires, 2023).

Para Olweus (1996), el individuo que es partícipe del acoso escolar como víctima o agresor, carecen de habilidades sociales y poseen mayor dificultad en la convivencia. De igual forma Amemiya et al. (2022), indica que la victimización escolar es un problema relevante, en las niñas y adolescentes está asociada con las características familiares e individuales; en niños y adolescentes está más asociada con la seguridad escolar. Para Mas et al. (2022) refiere que la adolescencia representa un período de cambio, tanto en las expectativas que se generan de ellos, como en su rendimiento académico. En cuanto a Gómez-Tabares y Correa (2022), indica que la agresión es expresada por los adolescentes de diferente manera, los hombres manejan regularmente el ataque físico, mientras que las mujeres el ataque verbal y manifiestan la agresión de manera indirecta.

Se debe conocer qué otros efectos negativos del acoso escolar, es el insomnio, síntomas de ansiedad, el abuso de sustancias, rechazo de los compañeros, dificultades académicas, comportamiento suicida y mayores indicadores de infracciones legales y de vinculación con la delincuencia durante la vida adulta. Es por ello la necesidad de intervenir con programas que ayuden a disminuir el acoso escolar, ya que es una problemática que está presente siempre y se debe de intervenir ya sea para disminuir o prevenir el acoso, por las múltiples consecuencias que se genera (Brandão et al., 2020). Además, los acosadores pueden percibir menos apoyo social que los estudiantes no involucrados y por ello realizan el acoso generando violencia a los compañeros que se muestran más vulnerables. (Zeladita-Huaman et al., 2020)

Por otro lado, señalaron que es imposible erradicar el acoso. Sin embargo, implementar medidas para reducir su prevalencia, brindar asistencia más efectiva a las víctimas, ayudar a los espectadores a tomar medidas proactivas, alentar a los perpetradores a cambiar su comportamiento, mejorara la seguridad y el clima de las escuelas y otros entornos (Villarejo-Carbillado, 2019; Astor y Benbenishty, 2019).

En cuanto a las habilidades sociales, Bandura (1982), conceptualizó a las Habilidades Sociales como destrezas sociales específicas que un individuo exhibe

dentro de un contexto social, por lo que este estudio considerará el contexto social de la institución educativa donde estudian los adolescentes.

Diferentes enfoques teóricos han llevado a diferentes recomendaciones de intervención; sin embargo, en la literatura revisada para los investigadores González-Brignardello y Carrasco (2006) predominan las recomendaciones provenientes de marcos teóricos cognitivos y conductuales, con estrategias en habilidades de afrontamiento, autocontrol y regulación de las emociones, aumento de autoestima; desarrollo de asertividad, relajación, habilidades en solución de problemas sociales.

Así mismo, indican que la empatía, amistades, la crianza y la ira ayuda al incremento, mantenimiento o disminución de estas conductas de acoso. Es por ello, que se deben de desarrollar nuevas estrategias de intervención para reducir el acoso en niños y adolescentes (Gómez-Tabares y Correa, 2022). El programa se centra en el enfoque cognitivo conductual, estas están diseñadas principalmente para reducir conductas que son perjudiciales para la adaptación ideal de un individuo a una vida saludable y es útil para tratar una variedad de casos, ya que tradicionalmente la psicoterapia cognitiva se ha considerado un enfoque eficaz (González-Brignardello y Carrasco, 2006). Este enfoque se centra en la cognición pensamientos, imágenes y creencias como marco de referencia para comprender y tratar los trastornos psicológicos. Más específicamente, los terapeutas cognitivos trabajan para ayudar a los pacientes a reconocer sus patrones para modificarlos a través de cogniciones y creencias alternativas (Beck, 1976).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo:

Es aplicada, ya que, se encarga de resolver problemas prácticos, es decir, con el programa (HS) se quiere reducir el acoso escolar en adolescentes (Arias et al., 2022).

##### Diseño:

En lo que involucra al diseño es cuasi experimental, este diseño implicó tener un grupo control y experimental, en este diseño permite medir y aplicar instrumentos de medición más de dos veces, es decir, como el pre y post test, incluso se puede controlar y manipular la variable independiente con el fin de obtener mejores resultados (Arias et al., 2022).

Esquema:

Grupo	(Pre test)	Intervención	(Post test)
G1	O1	NO SE APLICA	O2
G2	O1	X	O2

Donde:

G1 Grupo control

G2 Grupo experimental

X: Programa (HS)

NO SE APLICA

O1: Pre Test

O2: Post Test

#### 3.2. Variables y operacionalización

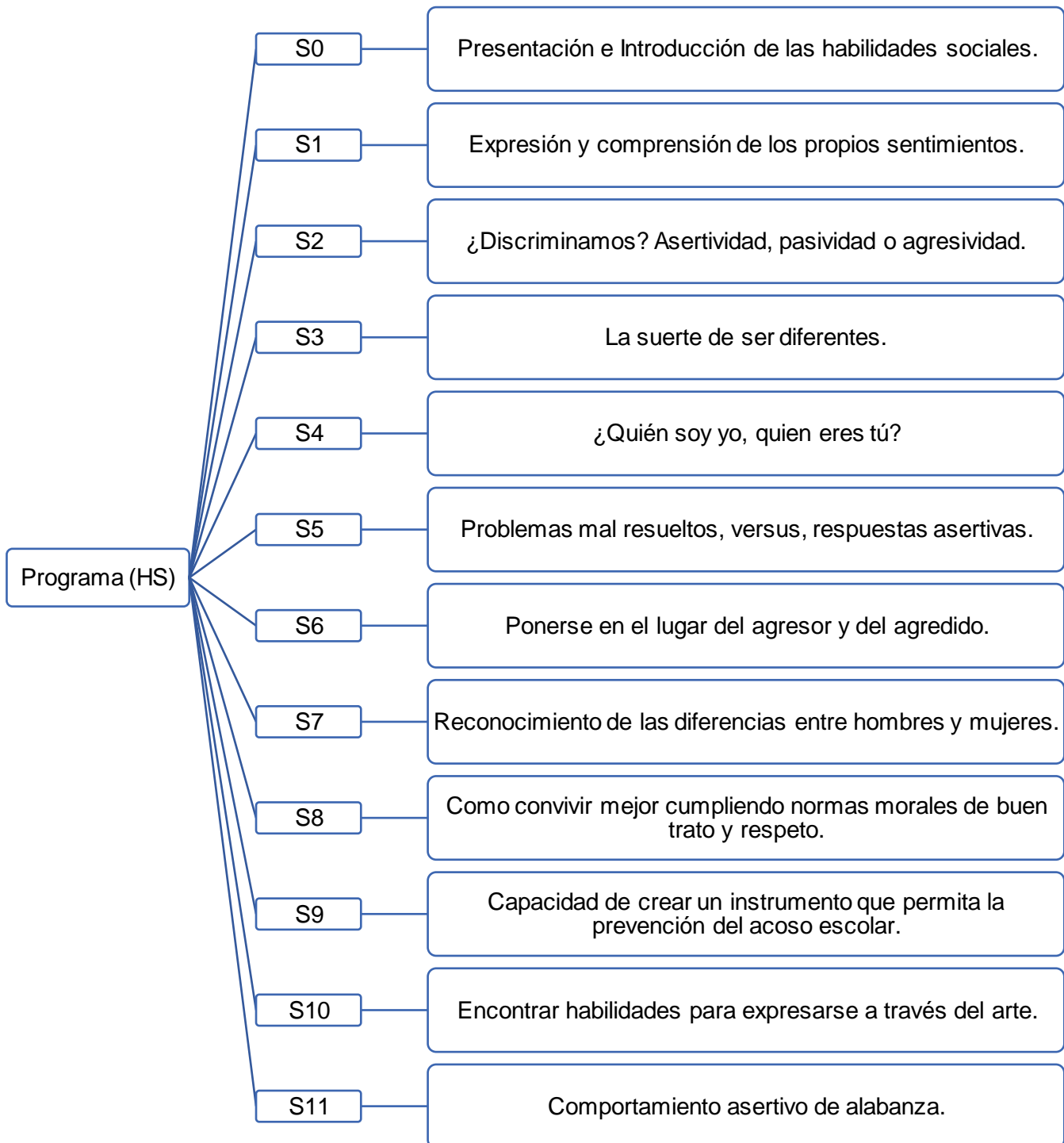
##### Variable Independiente: Programa (HS)

Es quien genera un impacto sobre la variable dependiente, en este estudio se pretende reducir el acoso escolar con el programa (HS) (Ramos-Galarza, 2021). Los programas consisten en varios componentes dirigidos a diferentes niveles de influencia estudiantes individuales, padres, aulas, colegios completos e incluyen una variedad de métodos (Menesini y Salmivalli, 2017). Para Reyes (2011), es una intervención en las habilidades sociales para reducir el acoso escolar entre

adolescentes, donde utiliza el enfoque cognitivo conductual, se desarrollan una sesión 0 la cual es la Introducción para los participantes y 11 sesiones que conforman el contenido de la intervención, con una duración de 45 minutos cada una a excepción de la sesión 11 con 1 hora.

**Figura 1.**

*Programa (HS)*





### **Variable Dependiente: Acoso Escolar**

Es quien recibe el impacto de la variable independiente, por lo cual, debe ser medida antes y después de la intervención, es decir, aplicar el pre y post test, para comprobar la efectividad en este caso, si el programa (HS) cumple con el objetivo (Ramos-Galarza, 2021).

El acoso escolar se conceptualiza como una forma de violencia y constituye un problema social que afecta a los adolescentes de todo el mundo (Zeladita-Huaman et al., 2020). Se medirá con las puntuaciones del cuestionario EBIPQ (European Bullying Intervention Project Questionnaire), validado en adolescentes peruanos por Zeladita-Huamán et al. (2022), conformada por 14 ítems, los cuales tendrán la opción de respuesta de la escala de medición de Likert puntuando de 0 a 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre. La cual posee dos dimensiones, Agresión y Victimización. Para ambas dimensiones tienen indicadores como excluir, golpear, insultar, amenazar, robar, romper, decir palabras ofensivas, difundir rumores. Con una escala de medición ordinal.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población:**

Son un grupo de casos, definidos y limitados al cual se puede acceder, donde se cumple con los criterios al momento de seleccionar la muestra (Arias-Gómez et al., 2016). Así mismo, según Lepkowsky (2008), la población puede ser conceptualizada como el grupo de elementos que comparten características similares entre sí. En la cual, la institución educativa pública alberga 553 adolescentes matriculados (Portal de Internet DePerú, 2023).

De acuerdo a los criterios de selección, se incluyen adolescentes de ambos sexos, que comprendan la edad de 10 a 17 años, se identifiquen con el rol de agresor en el tamizaje de acoso escolar (EBIPQ), que cuenten con autorización de los apoderados y aquellos adolescentes que muestren una disposición para participar en el estudio. Por otro lado, se excluye a los adolescentes que siendo seleccionados y autorizados no desean participar, que se identifiquen con el rol de víctimas o no involucrado en el tamizaje de acoso escolar, presenten pruebas positivas al Covid-19, por último, aquellos que no puedan comprender el objetivo del estudio y no se presenten en las sesiones.

**Muestra:**

Consiste en un subgrupo de la población investigada, sobre el cual se recolectarán diferentes datos, para delimitarse con mayor precisión, y debe ser representativo a población estudiada (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023), se tamizo a 85 adolescentes que, de acuerdo a los criterios de inclusión, en este estudio se trabajó con 34 adolescentes.

**Tabla 1***Muestra de la población*

<b>Grupo</b>	<b>Grado</b>	<b>Sección</b>	<b>Participantes</b>
Control	1ro	A, B y C	17
	2do	A, B y D	
Experimental	1ro	A y C	17
	2do	A, B Y D	
<b>Total</b>			<b>34</b>

**Tabla 2***Distribución de la muestra*

<b>Data sociodemográfica</b>	<b>Grupo Control</b>			<b>Grupo Experimental</b>		
	<b>Categoría</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>Categoría</b>	<b>%</b>	<b>N</b>
Sexo	Femenino	24%	4	Femenino	41%	7
	Masculino	76%	13	Masculino	59%	10
Edad	12	29%	5	12	6%	1
	13	35%	6	13	35%	6
	14	35%	6	14	53%	9
	15	0%	0	15	6%	1

**Muestreo:**

Es de tipo no probabilístico, ya que, es aquel en el que la persona entrevistada cumplirá las diferentes cualidades requeridas por los investigadores (Otzen y Manterola, 2017), así mismo, de tipo intencional, donde sus características son similares a la población objetiva (Arias-Gómez, Villasís-Keever y Miranda, 2023)

**Unidad de análisis:**

Adolescentes

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de encuesta, ya que, es un sistema de preguntas donde se obtiene datos de investigación, que ha demostrado eficacia (Pardinas, 1991). Esta técnica estandariza la técnica de observación, y que facilitan al investigador obtener información necesaria para dar respuesta, mejorando la calidad de la investigación desarrollada (Hernandez y Duana, 2020).

Así mismo, es de utilidad un instrumento para medir las variables, en esta investigación se usó hará del cuestionario de acoso escolar European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), compuesto por 14 ítems y dos dimensiones: Victimización y Agresión, fue elaborado por Brighi et al. (2012), adaptado al español Ortega-Ruiz, Del Rey y Casas, (2016), además, validado en adolescentes peruanos por Zeladita-Huaman et al. (2022), se desarrolla en un tiempo de 15 minutos y su aplicación es grupal o individual, con una escala Likert, la puntuación es de 0 a 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre.

En los últimos años, el (EBIPQ) ha permitido a los investigadores medir las 2 dimensiones del bullying (victimización y agresión). Este instrumento ha sido validado y ha demostrado muy buenas propiedades psicométricas en países europeos como España quien dio lugar a su adaptación. Además, se están desarrollando ciertas validaciones de este instrumento en países latinoamericanos como Colombia o Panamá (Rodríguez-Hidalgo, Alcívar y Herrera, 2019). El cuestionario (EBIPQ) fue creado por Brighi et al. (2012); traducido al español por Ortega Ruiz, Del Rey y Casas (2016).

Su forma de administración es la siguiente, se menciona al adolescente que encontrarán 14 preguntas sobre ciertas experiencias relacionadas con acoso escolar que pudieran ocurrir en el colegio. Aclarando que sus respuestas serán anónimas, y que deben de marcar con un aspa, el casillero correspondiente a su respuesta. Las preguntas se responden con escala Likert del 0 al 4, estas se califican en: Nunca (0), Casi nunca (1), A Veces (2), Casi siempre (3) y Siempre (4).

En cuanto a las propiedades psicométricas originales del instrumento, presentó un coeficiente de Mardia de 472.76 comprobado que no hubo una normalidad y curtosis, en cuanto al AFC obtuvieron índices de ajustes de  $\chi^2 = 270.11$ ,  $p = 0.00$ , NNFI = 0.95, CFI= 0.96, IFI= 0.96, RMSEA= 0.05 y SRMR = 0.06

(Brighi et al., 2012). A su vez, las propiedades psicométricas peruanas del cuestionario validado en adolescentes por Zeladita-Huamán et al. (2022), realizaron la validez de contenido a través de la metodología de juicios de expertos y la confiabilidad a través del alfa obtuvo las siguientes puntuaciones, ( $\alpha$  total = .85;  $\alpha$ victimización = .80;  $\alpha$ agresión = .82). Como resultado, obtuvieron que si hay diferencias según el género ( $p < .001$ ) para el acoso escolar. Por ello, concluyeron que la estructura del instrumento EBIPQ es parecida al cuestionario original.

Se analizó las propiedades psicométricas del piloto del instrumento (EBIPQ), con una muestra de 103 adolescentes de una institución educativa pública, la validez de contenido se aplicó la metodología de juicios de expertos, con tres criterios P= pertinencia, R= relevancia y C= claridad, logrando un coeficiente V de Aiken de 1.00 lo que da a entender que este instrumento reúne evidencias adecuadas de validez de contenido, ya que los valores son  $>.80$  (Robles, 2018).

En referente a la frecuencia de respuesta de todos los reactivos del cuestionario EBIPQ se encuentran por debajo del 80%, lo que expresa que los participantes contestaron las preguntas sin dificultad. En la media en la dimensión victimización y agresión son semejantes entre ellas (excepto el ítem 4 y 9; sin embargo, la diferencia es mínima), con respecto a la desviación estándar en las dos dimensiones son similares, (excepto ítem 1, 4 y 13; sin embargo, la diferencia es mínima).

En cuanto a la asimetría y la curtosis la dimensión victimización cumplió con el criterio a excepción del ítem 4, por otro lado, en la dimensión agresión no se obtuvo una distribución normal en los ítems 11, 12 y 14 (Yáñez, Jaramillo y Correa, 1999). Así mismo, se obtuvo valores óptimos en el índice de homogeneidad corregida y comunalidades ya que, son mayores a 0.30, a excepción del ítem 5 (Lloret-Segura et al., 2014).

La confiabilidad de la escala, considerando los coeficientes del alfa y omega, se obtuvieron en la escala general  $\alpha = .87$ ;  $\omega = .88$ , resultando ser valores aceptables ya que se encuentran entre 0,70 y 0,90 (Oviedo y Campo-Arias, 2005). Por otra parte, el AFE, obtuvo un KMO de 0,85 una cifra superior a 0.70 que es lo recomendado, por lo cual tiene una buena adecuación de datos (Lloret-Segura et al., 2014). Por otra parte, el valor de la prueba de Bartlett, que es el valor de p (sig.)

de 0,00 demostrando así que la prueba es significativa ya que es menor al 5% (Garmendia, 2007).

Además, el AFC se obtuvo un índice de ajuste absoluto:  $\chi^2/g.l = 1.68$  la cual es aceptable, el RMSEA obtuvo un valor de 0.10, siendo un valor aceptable (Browne y Cudeck, 1989), donde menciona que aceptable en el rango 0,05 a 0,10. Por último, los índices de ajuste comparativo obtuvieron los siguientes valores, CFI= 0,85 y TLI= 0,82 denotan que sus valores se encuentran dentro de lo aceptable (Bentler, 1990 y Bollen, 1989), indican que cuanto más se acerque al 1 el valor es óptimo, así mismo, (García-Cueto, Gallo y Miranda, 1998), refieren que el tamaño de la muestra tiene mucho que ver con los valores que se obtienen. Finalmente, acorde a la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk  $p < 0.008$ , refiriendo que existe una distribución normal (Tapia y Cevallos, 2021).

### **3.5. Procedimientos**

Se obtuvieron los permisos correspondientes del programa, instrumento e institución educativa donde se implementó el programa (HS). Así mismo, se validó el programa e instrumento con el método de juicios desarrollando así, una investigación de manera adecuada. Por otro lado, se tomaron criterios éticos para el manejo de los permisos del apoderado y adolescente.

Posteriormente se aplicó el pre test, donde los estudiantes se identificaron con el rol de agresor, así mismo, de forma intencional se obtuvo a los adolescentes para el grupo control y experimental, luego se aplicó el programa (HS) con el grupo experimental, obteniendo los espacios y materiales adecuados, al finalizar la intervención se evaluaron a ambos grupos con el post test. Con los resultados obtenidos se respondieron a los objetivos planteados para la elaboración de la discusión y conclusión.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se utilizaron los programas para el piloto y muestra final IBM SPSS Statistics versión 26 y Jamovi versión 2.4.11, en la cual se realizaron los análisis estadísticos, así mismo, se analizaron los datos descriptivamente por frecuencia, porcentaje, ( $M$ ) media y ( $DE$ ) desviación estándar.

Por otro lado, para el análisis de inferencia se utilizó la prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk ya que la muestra de estudio es de 34 sujetos (Tapia y Cevallos, 2021), y se verificó que los datos siguen una distribución normal. En la cual se utilizó

el estadístico t de Student, ya que, si tiene una distribución paramétrica para medir la significancia entre las puntuaciones del pre y post test (Sánchez, 2015). Así mismo, para el análisis de significancia del tamaño del efecto, se considerará los puntos de corte para tamaño del efecto son  $d = 0.20$ ,  $0.50$  y  $0.80$  siendo pequeño, moderado y grande, respectivamente (Cohen, 1988).

### **3.7. Aspectos éticos**

Respetar las normativas es fundamental, de acuerdo con el Art. 24 del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), todo psicólogo debe tener en cuenta que toda investigación en seres humanos requiere de carácter obligatorio el consentimiento de los participantes, por lo cual, se obtuvieron los consentimientos y asentimiento, respetando las normativas, sin poner en riesgo la integridad e identidad de los participantes.

Así mismo, de acuerdo al Código de Ética en Investigación de la Universidad Cesar Vallejo (2021), se cuenta con la aprobación para la ejecución de la investigación en la institución educativa con los adolescentes, según el Protocolo de revisión de proyectos de investigación respectivo (art. 4º). Así mismo, se desarrolló el programa en una infraestructura y materiales adecuados, en un ambiente cómodo y agradable para cumplimiento de la aplicación según el (art. 12º). En esta investigación se implementó los principios bioéticos, la autonomía, beneficencia y justicias, donde las decisiones que involucran a los participantes se respetaron, así como, la integridad humana, teniendo beneficios en el bienestar mental, evitando la discriminación (Gómez, 2015).

Se cumplieron con las normativas de la American Psychological Association, con los métodos y normas APA, asegurando y respetando la autoría y la transparencia de la información planteada científica, sin manipular los resultados obtenidos, así mismo, la presentación de las tablas y figuras, señalan las fuentes teniendo en cuenta la redacción según normativa (Sanchez, 2020).

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk en el pre y post test del cuestionario de acoso escolar.*

Grupo	Variable	Estadístico	gl	p
G1 (Control)	Acoso Escolar (Pre Test)	,931	17	,225
	Acoso Escolar (Post Test)	,926	17	,189
G2 (Experimental)	Acoso Escolar (Pre Test)	,935	17	,264
	Acoso Escolar (Post Test)	,959	17	,622

*Nota: p: Significancia*

En la tabla 3 se muestra la prueba de bondad de ajuste de Shapiro-Wilk, dado que el número de sujetos de la muestra es pequeño, para medir la normalidad de las respuestas en el pre y post test de la escala general de acoso escolar, en el grupo control y experimental, donde se obtuvo un  $p > 0.05$  presentando una distribución normal, por lo tanto, se aplicó la estadística paramétrica.

**Tabla 4**

*Descripción y análisis del efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes según la evaluación pre y post test en el grupo control y experimental.*

Grupo	Variable	Pre-Test		Post-Test		t	p	d
		M	DE	M	DE			
G1 (Control)	Acoso Escolar	32.94	5.91	33.76	5.24	-1.397	.181	-0.34
G2 (Experimental)	Acoso Escolar	35.18	3.94	19.65	5.29	8.326	<.001	2.02

*Nota: M: media; DE: desviación estándar; t: diferencia significativa; p: significancia; d: tamaño del efecto*

**H1:** La aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra – 2023.

En la tabla 4 se muestra de acuerdo al efecto del programa (HS) en la variable acoso escolar del pre test, el grupo control obtuvo los siguientes valores ( $M=32.94$ ,  $DE=5.91$ ), en comparación al post test ( $M=33.76$ ,  $DE=5.24$ ), teniendo un  $d=-0.34$ , es decir, un efecto de tamaño pequeño, así mismo, no se muestra una diferencia significancia  $p .181$  y  $t=-1.397$ . En cuanto al grupo experimental en el pre test obtuvo ( $M=35.18$ ,  $DE=3.94$ ), en comparación al post test ( $M=19.65$ ,  $DE=5.29$ ), teniendo un tamaño grande  $d=2.02$ , con un nivel de significancia  $p <.001$ ,  $t=8.326$  con estos resultados se acepta la H1 de la investigación.

**Tabla 5**

*Descripción y análisis del efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en la dimensión Victimización en adolescentes según la evaluación pre y post test en el grupo control y experimental.*

Grupo	Dimensión	Pre-Test		Post-Test		t	p	d
		M	DE	M	DE			
G1 (Control)	Victimización	11.12	5.70	12.00	5.01	-1.768	.096	-0.43
G2 (Experimental)	Victimización	12.65	3.75	9.82	4.14	2.120	<.05	0.51

*Nota: M: media; DE: desviación estándar; t: diferencia significativa; p: significancia; d: tamaño del efecto*

**H2:** La aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en la dimensión Victimización en adolescentes.

En la tabla 5 se muestra de acuerdo al efecto del programa (HS) en la dimensión victimización acoso escolar del pre test, el grupo control obtuvo los siguientes valores ( $M=11.12$ ,  $DE=5.70$ ), en comparación al post test ( $M=12.00$ ,  $DE=5.01$ ), teniendo un  $d=-0.43$ , es decir, un efecto de tamaño pequeño, así mismo, no se muestra una diferencia significancia  $p .096$  y  $t=-1.768$ . En cuanto al grupo experimental en el pre test obtuvo ( $M=12.65$ ,  $DE=3.75$ ), en comparación al post test ( $M=9.82$ ,  $DE=4.14$ ), un  $d=0.51$  teniendo un tamaño de efecto moderado, con un



nivel de significancia  $p < .05$ ,  $t=2.120$ , con estos resultados se acepta la H2 de la investigación.

**Tabla 6**

*Descripción y análisis del efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en la dimensión Agresión en adolescentes según la evaluación pre y post test en el grupo control y experimental.*

Grupo	Dimensión	Pre-Test		Post-Test		t	p	d
		M	DE	M	DE			
G1 (Control)	Agresión	21.82	1.13	21.76	1.34	.270	.791	0.07
G2 (Experimental)	Agresión	22.53	1.58	9.82	3.43	14.91	<.001	3.62

*Nota: M: media; DE: desviación estándar; t: diferencia significativa; p: significancia; d: tamaño del efecto*

**H3:** La aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en la dimensión Agresión en adolescentes.

En la tabla 6 se muestra de acuerdo al efecto del programa (HS) en la dimensión agresión del acoso escolar del pre test, el grupo control obtuvo los siguientes valores ( $M=21.82$ ,  $DE=1.13$ ), en comparación al post test ( $M=21.76$ ,  $DE=1.34$ ), teniendo un  $d=-0.07$ , es decir, un efecto de tamaño pequeño, así mismo, no se muestra una diferencia significancia  $p=.791$  y  $t=.270$ . En cuanto al grupo experimental en el pre test obtuvo ( $M=22.53$ ,  $DE=1.58$ ), en comparación al post test ( $M=9.82$ ,  $DE=3.43$ ), un  $d=3.62$  teniendo un tamaño de efecto grande, con un nivel de significancia  $p < .001$ ,  $t=14.91$ , con estos resultados se acepta la H3 de la investigación.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar el efecto del programa habilidades sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución pública, en el distrito de Puente Piedra.

Después de lo anterior expuesto, se planteó como hipótesis general que la aplicación del programa habilidades sociales (HS) redujo el acoso escolar en adolescentes de una institución pública, se encontró de acuerdo a los resultados obtenidos los valores de  $t= 8.326$  y  $d= 2.02$ , teniendo una diferencia significativa y un efecto de tamaño grande, aceptando la hipótesis general dado que el programa de habilidades sociales, sí redujo el acoso escolar en adolescentes teniendo un  $p <.001$  significativo, a diferencia del grupo control. Estos resultados no coinciden con Garandeanu, Laninga-Wijnen y Salmivalli (2022), en su investigación en Finlandia con el programa contra el acoso escolar “KiVa” y los cambios que genera en la empatía cognitiva y afectiva, señalando que si hubo un nivel de significancia adecuada  $p < .001$  y un tamaño efecto del programa contra el acoso escolar pequeño  $d=0.063$ .

Sin embargo, coinciden con los resultados obtenidos de la investigación con Jueajinda, Estiramón y Ekpanyaskul (2021), que investigaron la efectividad de una intervención para la mejora de la inteligencia social y disminuir los comportamientos de intimidación en Tailandia, el nivel de significancia de este estudio se fijó en un valor de  $p <0,05$ , teniendo un tamaño del efecto moderado en la intervención en el grupo experimental ( $f$ ) = 0.6. El resultado es explicado por la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), donde realizar un programa en un contexto y entorno en los que crecen y se desarrollan los adolescentes la mayor parte del tiempo, pueden aportar soluciones a la problemática de la violencia en el colegio, ya que, constantemente están en aprendizaje y el ambiente influye en el comportamiento de la persona. Por ello, desarrollar investigaciones con programas de intervención son clave para reducir el riesgo de acoso, mejorar el bienestar psicológico de los adolescentes y la convivencia escolar (Gabrielli et al., 2021).

Así mismo, los estudios de Tolmachoff, Galand y Roskam (2022) destacan la relevancia del modelo de desconexión moral en el contexto del acoso escolar, esto sugiere que la falta de consideración moral puede estar vinculada a diversas manifestaciones del acoso, tanto como agresor y víctima. Por otro lado, el trabajo de Gómez-Tabares y Correa (2022) respalda la importancia del modelo al demostrar que los vínculos entre la desvinculación moral y los comportamientos disruptivos son consistentes. Además, señalan que el modelo y las estrategias socio cognitivas tienen efectos directos e indirectos, anticipando la participación de niños y adolescentes como agresores o víctimas en situaciones de acoso.

Es importante mencionar que, aunque es imposible erradicar por completo el acoso, implementar medidas para reducir su prevalencia con programas de intervención en referencia a las habilidades sociales, ayudan a dar mayor importancia a las víctimas con autonomía, toma de decisiones, empatía en los espectadores para motivar a tomar medidas proactivas, alentar a los agresores a cambiar su comportamiento y, en general, mejorar la seguridad, el clima en las instituciones educativas y otros entornos.

En ese mismo sentido, se plantearon objetivos específicos orientados a determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en las dimensiones de victimización y agresión, por lo cual, se planteó como hipótesis específica de la investigación que la aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en la dimensión Victimización en adolescentes de una institución pública, se encontró de acuerdo a los resultados los valores de  $t=2.120$  y  $d=0.51$ , teniendo una diferencia significativa y un efecto de tamaño mediano, aceptando la hipótesis específica dado que resultó que la aplicación del programa para reducir el acoso escolar en la dimensión victimización en adolescentes fue medianamente significativo, con un  $p < .05$  a diferencias del grupo control.

Estos resultados coinciden con Fang et al. (2021) donde evaluaron la eficacia de la intervención (GPI) para reducir la victimización por acoso escolar y mejorar la Covitalidad, teniendo como resultado en el grupo experimental tuvo una diferencia estadísticamente significativa  $F= 7.97$ , un  $p < 0.01$  adecuada y un efecto de tamaño mediano en la intervención  $\eta^2p = 0,268$ . A diferencia de Ossa et al. (2021) que

evaluaron la versión alemana del Programa de Prevención del Bullying de Olweus (OBPP), utilizando un diseño cuasiexperimental prospectivo con una encuesta anual a los estudiantes de 16 colegios, indicaron que, al inicio, el 9,14% afirmó haber sido víctima, después de 1 año de aplicación del programa, la tasa de acoso se redujo al 6,87%; en cuanto al número de perpetradores de un 6,16% se redujo al 4,42%, por lo cual, el programa obtuvo un efecto pequeño.

Sin embargo, Benítez-Sillero et al. (2020), realizaron una intervención de prevención del acoso escolar, con un diseño cuasi experimental, población e instrumento acorde a la presente investigación, si bien, el tema principal es la prevención del acoso escolar, los resultados obtenidos después del programa de intervención, en el grupo experimental de las tasas de victimización por acoso ( $F = 16.951$ ;  $p = 0,000$ ) disminuyeron significativamente más que en el grupo de control. A diferencia de la investigación anterior, concluyendo que la implementación de una intervención específica para prevenir el acoso escolar, puede también disminuir con un tamaño de efecto grande. Por otro lado, Martínez-Martínez et al. (2021) la cual, demostró los efectos del Programa de Acción para la Neutralización del Bullying (ANA) utilizando un diseño cuasi experimental, afirma este hallazgo que después del programa hubo una reducción aún mayor de las conductas de victimización a los 3 meses que inmediatamente después de finalizar el programa.

El resultado es explicado por Amemiya et al. (2022), indica que la victimización escolar es un problema relevante, en los adolescentes está asociada con las características familiares e individuales; en los adolescentes está más asociada con la seguridad escolar. Es decir, las mujeres se perciben insuficientes de forma individual, la familia puede apoyar esta misma creencia por lo cual, en la institución educativa, normaliza las burlas, insultos y violencia en general, mientras que en los hombres evitan situaciones de violencia por su seguridad, sin embargo, los agresores lo ven como vulnerables y continúan con el acoso escolar. Si bien con los resultados obtenidos indican que hay una reducción en la percepción de los adolescentes de pertenecer al rol de victimizado, la cual, es donde reciben todo acto de acoso escolar, como insultos, amenazas, empujones, golpes, rumores (Zeladita-Huaman et al., 2022).

Se debe continuar con la búsqueda de mejorar la convivencia escolar, mejorando las habilidades sociales y propiciando el aumento de la autonomía y el buen trato, para evitar consecuencias a futuro del acoso escolar. Donde los efectos negativos son el insomnio, síntomas de ansiedad, depresión, el abuso de sustancias, rechazo de los compañeros, bajo rendimiento académico e incluso deserción escolar, comportamientos suicidas. Es por ello la necesidad de intervenir con programas que ayuden a reducir el acoso, y fortalezcan la autonomía de las víctimas ya que es una problemática que está presente siempre.

Finalmente, se planteó como hipótesis específica de la investigación que la aplicación del programa (HS) redujo el acoso escolar en la dimensión Agresión en adolescentes de una institución pública, se encontró de acuerdo a los resultados los valores de  $t=14.91$  y  $d=3.62$  teniendo una diferencia significativa y un efecto de tamaño grande, aceptando la hipótesis específica de que, dado que resultó el programa para reducir el acoso escolar en adolescentes significativo,  $p < .001$ . Estos resultados coinciden con Martínez-Martínez et al. (2021) la cual, demostró los efectos del Programa (ANA) de diseño cuasi experimental que incluyó una evaluación previa a 330 niños y adolescentes españoles, donde después de la intervención los efectos fueron positivos para reducir las conductas de acoso escolar tras la implementación del programa. Estos resultados indican que el programa ANA es eficaz para reducir las conductas de acoso en un grupo, ya que, hubo reducciones estadísticamente significativas.

Coincidiendo con Song y Kim (2022) que desarrollaron un programa de mejora de la competencia social y emocional (SECE) como una intervención para adolescentes de Corea del Sur que acosan, e investigar sus efectos sobre el comportamiento de acoso escolar y así mejorar la salud mental, con un diseño cuasi experimental, donde indican que fue estadísticamente significativa. Es decir, que los efectos de este programa fueron significativos con respecto a los efectos de la interacción grupo por tiempo sobre la competencia social, la regulación emocional, la empatía y el comportamiento de acoso escolar en el seguimiento de 1 mes. Finalmente, el programa SECE fue efectivo en la reducción de la conducta de acoso escolar. A su vez, Bottan et al. (2020) desarrolló una intervención de Antibullying en la cual el estudio fue experimental y se evaluó utilizando el Cuestionario de

Bullying - versión víctima y perpetrador. Concluyendo que hay una diferencia significativa con respecto a la repetición ( $p = 0,017$ ) y las puntuaciones totales de acoso agresivo ( $p = 0,022$ ), indicando que el programa implementado es generalmente efectivo para reducir los casos de acoso escolar, sin embargo, no observó ninguna diferencia en las puntuaciones de intimidación después del desarrollo de la intervención.

Si bien estas investigaciones se centran en desarrollar programas de intervención para reducir el acoso escolar y mejorar la salud mental de los adolescentes, difieren en el diseño, esto implica diferencias en la asignación de participantes a los grupos de intervención y control, lo que puede afectar la interpretación de los resultados.

Estos resultados son explicados por el modelo de Bandura (1990) que ofreció un marco explicativo basado en la desvinculación selectiva de los principios morales propios, mencionando que en el crecimiento se integran normas morales que guían la conducta de la persona y comportarse de acuerdo a estos principios morales conduce a la autosatisfacción y buena autoestima, mientras que transgredirlos conduce a auto sanciones como la culpa y la vergüenza. Sin embargo, las personas pueden desvincular su moralidad del comportamiento violento al adoptar mecanismos cognitivos que les permiten justificar sus acciones, y creencias erróneas que ser agresivos está bien, minimizando así su propia responsabilidad (Bandura, 2002).

Dado a los hallazgos de la investigación y es de considerar que hay una etapa de vida donde se caracteriza por su complejidad y vulnerabilidad, la cual es la adolescencia, se hace evidente la necesidad de abordar con mayor amplitud la problemática. Y de acuerdo con Olweus, (1996), indica que el individuo que es partícipe del acoso escolar como víctima o agresor, carecen de habilidades sociales y poseen mayor dificultad en la convivencia. Por ello, los resultados obtenidos destacan la importancia de comprender y atender de manera efectiva las distintas dimensiones, reconociendo no solo los aspectos específicos abordados en el estudio, sino también aquellos factores más amplios que impactan su bienestar

físico, emocional y social, donde la implementación de programas efectivos requiere una comprensión del individuo y su entorno social, cultural y educativo.

Cuando se hacen estudios usando un diseño cuasiexperimental con dos grupos pre y posprueba, es importante que el investigador maneje las variables que pueden influir. En ese sentido, la investigación contó con la validez interna, ya que, se aseguró de que el ambiente, el horario y el lugar fueran adecuadas para el desarrollo del programa, sin embargo, la validez externa se vio limitada debido a las dificultades vinculadas a situaciones en el entorno de los adolescentes. Además, en términos de investigación, la limitación del acceso a artículos en otros idiomas y la restricción a artículos de pago impidió la cobertura exhaustiva del tema.

Así mismo, recalcar que los programas deben ser adaptables a diferentes contextos culturales, sociales y económicos. A pesar de estas limitaciones, es importante destacar que los programas de intervención pueden ser fundamentales en la prevención y reducción del acoso escolar, como esta investigación lo demuestra. La consideración cuidadosa de estas limitaciones durante la planificación e implementación puede mejorar la probabilidad de éxito y sostenibilidad de los programas.

## **VI. CONCLUSIONES**

Considerando la revisión y análisis de los resultados obtenidos en concordancia con los objetivos, se pueden derivar las siguientes conclusiones:

### **PRIMERA:**

Se determinó que el efecto de la aplicación del Programa Habilidades Sociales (HS), redujo significativamente el acoso escolar en adolescentes de una institución pública en el distrito de Puente Piedra, 2023, lo que se evidencia mediante los resultados del pre y post test; encontrándose un valor  $t=8.326$   $p <.001$   $d=2.02$ , lo corresponde a una diferencia grande y estadísticamente significativa a diferencia del grupo control, ya que, se incluyeron componentes que fomentaron el desarrollo del adolescente en la empatía, a comprender y apreciar las emociones y perspectivas de los demás, reduciendo así la probabilidad de que participen en comportamientos de acoso, ya que están más conscientes del impacto emocional de sus acciones.

### **SEGUNDA:**

Se determinó que el efecto de la aplicación del Programa (HS), redujo significativamente en la dimensión Victimización del acoso escolar en adolescentes de una institución pública en el distrito de Puente Piedra, lo que se evidencia mediante los resultados del pre y post test; encontrándose un valor  $t=2.120$   $p <.05$   $d=0.51$ , lo corresponde a una diferencia mediana y estadísticamente significativa a diferencia del grupo control, porque, se fomentó en los adolescentes mejorar su autoestima y confianza en sí mismos, sentirse más seguros y valorados, para expresar sus emociones, buscando apoyo, siendo aceptable así el desarrollo de un programa de habilidades sociales.

### **TERCERA:**

Se determinó que el efecto de la aplicación del Programa (HS), redujo significativamente en la dimensión Agresión del acoso escolar en adolescentes de una institución pública en el distrito de Puente Piedra, lo que se evidencia mediante los resultados del pre y post test; encontrándose un valor  $t=14.91$   $p <.001$   $d=3.62$ , lo corresponde a una diferencia grande y estadísticamente significativa a diferencia del grupo control, dado que se proporcionó herramientas para manejar situaciones conflictivas de manera positiva, expresar sus sentimientos y frustraciones de manera más constructiva, en lugar de recurrir a la agresión como respuesta.



## **VII. RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA:**

Reducir el número de sesiones a 10 para aumentar más la efectividad del programa, así mismo, contar la sesión 0 como la primera sesión, de igual manera implementar más materiales didácticos, así mismo, se sugiere la inclusión de dos o tres psicólogos para fortalecer el manejo y control del grupo, con el objetivo de mejorar la estructura y secuencia de las actividades del programa.

### **SEGUNDA:**

Utilizar instrumentos breves, adaptados a la población estudiada, ya que, agiliza la recopilación de datos, mejorando la rapidez y confiabilidad de las respuestas respecto al fenómeno investigado. Además, adherirse a las normas éticas para salvaguardar los derechos de la población estudiada en concordancia con los principios de investigación.

### **TERCERA:**

Replicar y profundizar investigaciones desde un diseño cuasiexperimental, con el propósito de lograr cambios más significativos en la problemática a tratar, tal como se demuestra en los resultados obtenidos en esta investigación.

### **CUARTA:**

Revisar y fortalecer las políticas escolares existentes en la institución educativa sobre el acoso, asegurándose de que estén actualizadas incluyendo medidas disciplinarias de apoyo psicológico a las víctimas y agresores. Además, desarrollar un protocolo claro para la denuncia y gestión de casos de acoso, dando seguridad y confianza a los adolescentes al informar.

### **QUINTA:**

Implementar estrategias para aumentar la conciencia sobre el impacto negativo del acoso escolar, con el objetivo de reducir estos actos observados en la institución educativa, así mismo, proporcionar herramientas concretas que impulsen la autoestima y fortalezcan las habilidades sociales, dada la relación evidenciada en esta investigación. Además, realizar evaluaciones periódicas del clima escolar para identificar posibles problemas y evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas.

**SEXTA:**

Fomentar activamente una cultura escolar que celebre la diversidad y promueva el respeto mutuo entre adolescentes, profesores y personal educativo, además, proporcionar capacitaciones regulares al personal directivo, tutores y auxiliares de la institución educativa sobre la identificación, prevención y manejo efectivo de los casos de acoso escolar.

## REFERENCIAS

- Amemiya, I., Oliveros, M., Acosta, Z., Piscocoya, J., y Martina, M. (2022). Victimización (Bullying) según enfoque de género en adolescentes escolares de Huamanga y Sicuani. *Anales De La Facultad De Medicina*, 83(3), 188-196.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/21530/18722>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vasquez, M. (2022) Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis. (1ra ed.) *Editorial Inudi*
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Astor, R. y Benbenishty, R. (2019). *Bullying, school violence, and climate in evolving contexts: Culture, organization, and time*. Oxford University Press
- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, España: Espasa-Calpe
- Bandura, A. (1990). Selective Activation and Disengagement of Moral Control. *Journal of Social Issues*, 46(1), 27-46. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1990.tb00270.x>.
- Bandura, A. (2002) Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency, *Journal of Moral Education*, 31:2, 101-119. <https://doi.org/10.1080/0305724022014322>
- Beck, A. T. (1976). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. International Universities Press.
- Benítez-Sillero, J.D., Corredor-Corredor, D., Alcaide, F., y Calmaestra, J. (2020). Intervention programme to prevent bullying in adolescents in physical education classes (PREBULLPE): a quasi-experimental study. *Physical Education and Sport Pedagogy*. 26. 1-15. <https://doi.org/10.1080/17408989.2020.1799968>
- Bentler, P. M. (1990). Comparative fit indexes in structural models. *Psychological Bulletin*, 107(2), 238–246. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.107.2.238>

- Bollen, K. A. (1989). A New Incremental Fit Index for General Structural Equation Models. *Sociological Methods & Research*, 17(3), 303–316. <https://doi.org/10.1177/0049124189017003004>
- Borda, X., y Saavedra C., (2017). Diseño y aplicación de un programa de autoeficacia para prevenir el acoso escolar en adolescentes de 11 a 14 años en una unidad educativa de la ciudad de La Paz. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 14(14), 35-52 [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2017000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2017000200004&lng=es&tlng=es).
- Bottan, G., Vizini, S., Alves, P. F. O., Guimarães, L. S. P., Nascimento, B. P., Rigatti, R., y Heldt, E. (2020). Brief antibullying intervention for adolescents in public schools. *Revista Gaúcha De Enfermagem*, 41, e20190336. <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2020.20190336>
- Brandão, W., Silva, C., Amorim, R., Aquino, J., Almeida, A., Gomes, B., y Monteiro, E. (2020). Formation of protagonist adolescents to prevent bullying in school contexts. *Revista Brasileira De Enfermagem*, 73, e20190418. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0418>
- Brighi, A., Ortega, R., Pyzalski, J., Scheithauer, H., Smith, P. K., Tsormpatzoudis, H., Tsorbatzoudis, H. (2012). *European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)* [Database record]. APA PsycTests. <https://doi.org/10.1037/t66195-000>
- Bronfenbrenner, U. (1981). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós
- Browne, M. y Cudeck, R. (1989). Single sample cross-validation indices for covariance structures. *Multivariate Behavioral Research*, 24(4), 445–455. [https://doi.org/10.1207/s15327906mbr2404\\_4](https://doi.org/10.1207/s15327906mbr2404_4)
- Carrasco, S., (2005) Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar un proyecto de investigación. (1ra ed.) Editorial San Marcos
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2nd ed.). Hilldale, NJ: Lawrence Erlbaum.

- Colegio de Psicólogos del Perú, (2017). Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Cronbach, L. J. (1951). Coeficiente alfa y la estructura interna de pruebas. *Psychometrika*, 16 (3), 297-334.
- Dragone, M., Esposito, C., De Angelis, G., y Bacchini, D. (2022). Equipping Youth to Think and Act Responsibly: The Effectiveness of the "EQUIP for Educators" Program on Youths' Self-Serving Cognitive Distortions and School Bullying Perpetration. *European journal of investigation in health, psychology and education*, 12(7), 814–834. <https://www.mdpi.com/2254-9625/12/7/60>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V., y Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia & trabajo*, 18(55), 16-22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- Estrada, E. G., Mamani, H. J., y Zuloaga, M. C. (2020). Eficacia del programa “Convivimos Felices” en el desarrollo de las habilidades sociales. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 332-338. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-332.pdf>
- Fang, M., Zhang, L., Pan, D., y Xie, J. (2021). Evaluating a Psychoeducation Program to Foster Chinese Primary School Students' Covitality. *International journal of environmental research and public health*, 18(16), 8703. <https://doi.org/10.3390/ijerph18168703>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021: Una revisión sistemática <https://www.unicef.org/lac/media/34476/file/Violencia-contra-los-ninos-reporte-completo.pdf>
- Gabrielli, S., Rizzi, S., Carbone, S., y Piras, E. M. (2021). School Interventions for Bullying-Cyberbullying Prevention in Adolescents: Insights from the UPRIGHT and CREEP Projects. *International journal of environmental research and public health*, 18(21), 11697. <https://doi.org/10.3390/ijerph182111697>

- Garandeau, C. F., Laninga-Wijnen, L., y Salmivalli, C. (2022). Effects of the KiVa Anti-Bullying Program on Affective and Cognitive Empathy in Children and Adolescents. *Journal of clinical child and adolescent psychology : the official journal for the Society of Clinical Child and Adolescent Psychology, American Psychological Association, Division 53, 51(4), 515–529.* <https://doi.org/10.1080/15374416.2020.1846541>
- García-Cueto, Gallo y Miranda, (1998). Bondad de ajuste en el análisis factorial confirmatorio. *Psicothema, 10(3), 717-724* <http://hdl.handle.net/10651/29218>
- Garmendia, M. L. (2007). Análisis factorial: una aplicación en el cuestionario de salud general de Goldberg, versión de 12 preguntas. *Revista Chilena De Salud Pública, 11(2), p. 57–65.* <https://revistasaludpublica.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/3095>
- Gómez Sánchez, P. (2015). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana De Ginecología Y Obstetricia, 55(4), 230–233.* <https://doi.org/10.31403/rpgo.v55i297>
- Gómez-Tabare, A. S., y Correa, M. C. (2022). The effect of moral disengagement on bullying, cyberbullying, and other disruptive behaviors in children and adolescents. A review of the literature. *Psicogente, 25(48).* <https://doi.org/10.17081/psico.25.48.5455>
- González-Alonso, F., Guillén-Gámez, F. D., y de Castro-Hernández, R. M. (2020). Methodological Analysis of the Effect of an Anti-Bullying Programme in Secondary Education through Communicative Competence: A Pre-Test–Post-Test Study with a Control-Experimental Group. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(9), 3047.* <https://doi.org/10.3390/ijerph17093047>
- González-Brignardello, M. y Carrasco, M. (2006). Intervención psicológica en agresión: técnicas, programas y prevención. *Acción psicológica, 4(2), 83-105.* <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758004>
- Graham, S. (2016). Victims of Bullying in Schools, *Theory Into Practice, 55 (2), 136-144.* <https://doi.org/10.1080/00405841.2016.1148988>
- Harbin, S. M., Kelley, M. L., Piscitello, J., y Walker, S. J. (2019). Multidimensional bullying victimization scale: *Development and validation. Journal of School Violence, 18(1), 146-161.* <https://doi.org/10.1080/15388220.2017.1423491>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición Sampieri. México: McGraw-Hill.
- Hernández, S., y Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hernández-Sampieri y Mendoza. (2023). *En Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interoamericana.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, R., y Baptista-Lucio, P. (2017). *Selección de la muestra*. En *Metodología de la Investigación* (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.
- Jueajinda, S., Stiramón, O. y Ekpanyaskul, C. (2021). Social Intelligence Counseling Intervention to Reduce Bullying Behaviors Among Thai Lower Secondary School Students: A Mixed-method Study. *Journal of preventive medicine and public health = Yebang Uihakhoe chi*, 54(5), 340–351. <https://doi.org/10.3961/jpmph.21.110>
- Lepkowsky, J. (2008). *Advances in Telephone Survey Methodology*. Hoboken, New Jersey: John Wiley y Sons editorial.
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., y Tomás-Marco, I. (2014). El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Macedo, E., Martins, F., Cainé, J., Macedo, J., y Novais, R. (2014). Bullying escolar e avaliação de um programa de intervenção. *Revista Portuguesa de Enfermagem de Saúde Mental*, (spe1), 15-20. [http://scielo.pt/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1647-21602014000100003&lng=pt&tlng=pt](http://scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1647-21602014000100003&lng=pt&tlng=pt).
- Man, X., Liu, J., y Xue, Z. (2022). Does Bullying Attitude Matter in School Bullying among Adolescent Students: Evidence from 34 OECD Countries. *Children*, 9(7), 975. MDPI AG. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.3390/children9070975>
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L., y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner.

- Psicología desde el Caribe*, 31 (1), 133-160.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21330429007>
- Martínez-Martínez, A., Pineda, D., Galán, M., Marzo, J., y Piqueras, J. (2021). Effects of the Action for Neutralization of Bullying Program on Bullying in Spanish Schoolchildren. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(13), 6898. <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph18136898>
- Mas, L., Madrid, P., Marco, V., Pándura, D., Monzó, A., Borondo, R. y Balbas, P. (2022). School problems in adolescence. [Problemas escolares en la adolescencia] *Pediatría Integral*, 26(4), 222-228. Retrieved from <https://n9.cl/e0i3f>
- Mendoza, B., y Pedroza, F. (2015) Evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva. *Acta De Investigación Psicológica*, 5(2), [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30015-6](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30015-6)
- Menéndez, J. I., y Fernández, F. J. (2018). Actitudes hacia la violencia y papel importante del alumnado en el aula de educación física. *Revista complutense de educación*. <https://doi.org/10.5209/RCED.55352>
- Menéndez, J., Fernández-Río, J., Cecchini, J., y González-Víllora, S. (2021). Acoso escolar, necesidades psicológicas básicas, responsabilidad y satisfacción con la vida: relaciones y perfiles en adolescentes. *Anales de Psicología*, 37(1), 133-141. 1 <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.37.1.414191>
- Menéndez-Santurio, J., y Fernández-Río, J. (2016). Violencia, responsabilidad, amistad y necesidades psicológicas básicas: efectos de un programa de Educación Deportiva y Responsabilidad Personal y Social. *Revista de Psicodidáctica*, 21 (2), 245-260. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17546156003>
- Menesini, E., y Salmivalli, C. (2017). Bullying in schools: the state of knowledge and effective interventions. *Psychology, health & medicine*, 22(sup1), 240–253. <https://doi.org/10.1080/13548506.2017.1279740>
- Ministerio de Educación (2018) Minedu inicia campaña contra el bullying “Sácale tarjeta roja a la violencia” <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/19046-minedu-inicia-campana-contra-el-bullying-sacale-tarjeta-roja-a-la-violencia>



- Miranda, R. (2020). Factores protectores y de riesgo de la violencia escolar desde una perspectiva socio-ecológica en estudiantes peruanos de secundaria. [Tesis de Doctorado] Universitat de Girona. <http://hdl.handle.net/10803/671136>
- Mora-Merchán, J., Espino, E. y Del Rey, R. (2021). Desarrollo de estrategias de afrontamiento efectivo para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables. *Psychology, Society & Education*, 13 (3), 55-66. <https://doi.org/10.21071/psye.v13i3.14006>
- Olweus, D. (1996). *The Revised Olweus Bully/Victim Questionnaire*. Mimeo.
- Olweus, D. (1997). Bully/victim problems in school: Facts and intervention. *European Journal of Psychology of Education*, 12(4), 495–510. <https://doi.org/10.1007/BF03172807>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (1º Ed). Madrid, España: Morata.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) Acoso y violencia escolar <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Organización no Gubernamental Bullying Sin Fronteras, (ONG BSF, 2022) ESTADÍSTICAS MUNDIALES DE BULLYING 2020/2021. WORLDWIDE BULLYING STATS. 2020/2021. [https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying\\_29.html](https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html)
- Organización panamericana de la salud (OPS, 2020) Violencia contra las niñas y los niños <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>
- Ortega Ruiz, R., Rey Alamillo, R.d. y Casas Bolaños, J.A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22 (1), 71-79. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004>
- Ossa, F. C., Jantzer, V., Eppelmann, L., Parzer, P., Resch, F., y Kaess, M. (2021). Effects and moderators of the Olweus bullying prevention program (OBPP) in Germany. *European child & adolescent psychiatry*, 30(11), 1745–1754. <https://doi.org/10.1007/s00787-020-01647-9>

- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oviedo y Campo-Arias, (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(4), 572-580. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Páez, A., Ramírez, M., Campos, M., Duarte, L., y Urrea, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*, 11(3). <https://doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Pardinas, Felipe: (1991). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. 32a. Edición. Editorial Siglo XXI.
- Peng, Z., Li, L., Su, X., y Lu, Y. (2022). A pilot intervention study on bullying prevention among junior high school students in Shantou, China. *BMC public health*, 22(1), 262. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-12669-0>
- Portal de internet. DePerú. (2023) Colegio 2067 LEONCIO PRADO - PUENTE PIEDRA <https://www.deperu.com/educacion/educacion-secundaria/colegio-2067-leoncio-prado-0598649-puente-piedra-95344>
- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2022) El bullying no es cosa de niños ¡No lo permitas, actúa!. *Plataforma digital del Estado Peruano* (Ministros, 2022) <https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/16065-el-bullying-no-es-cosa-de-ninos>
- Ramos-Galarza, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciaAmérica*, 10(1), 1–7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7890336>
- Reyes, P. (2011). Programa de Intervención en Habilidades Sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o bullying. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 9(2), 264-283. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612011000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612011000200004&lng=es&tlng=es).
- Robles, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo continente*, 29(1), 193-197. <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/991>

- Rodríguez-Hidalgo, A., Alcívar, A., y Herrera-López, M. (2019). Traditional bullying and discriminatory bullying around special educational needs: Psychometric properties of two instruments to measure it. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(1), 142. <https://doi.org/10.3390/ijerph16010142>
- Rojas-Torres, L. (2020). Robustez de los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio a los valores extremos. *Revista de matemática: teoría y aplicaciones*, 27(2), 383-404. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rmta/v27n2/1409-2433-rmta-27-02-383.pdf>
- Ruíz, M., Pando, A., San Martín, A. (2010) *Modelo de Ecuaciones estructurales. Papeles del Psicólogo*, 31(1), 34-45.
- Rusteholz G., Mediavilla M. y Pires L. (2023) Bullying como determinante del rendimiento académico. Un Estudio de Caso para la Comunidad de Madrid Utilizando Datos Administrativos, *Revista de Violencia Escolar* <https://doi.org/10.1080/15388220.2023.2186416>
- Sánchez, C. (2020). Referencias APA. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/>
- Sánchez, R. (2015). T – Student: usos y abusos. *Revista Mexicana de Cardiología*, 26 (1), 59-61. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-21982015000100009&Ing=es&tIng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-21982015000100009&Ing=es&tIng=es)
- Santos, K. y Fernandes, R. (2022). Bullying and the banalization of evil: an analysis of teenagers speech. *Millenium - Journal of Education, Technologies, and Health*, 2(19), 25–32. <https://doi.org/10.29352/mill0219.27821>
- Silva, J., Oliveira, W., Zequinão, M., Lizzi, E., Pereira, B., y Silva, M. (2018). Results from interventions addressing social skills to reduce school bullying: a systematic review with meta-analysis. *Trends in Psychology*, 26(1) 509-522. <https://dx.doi.org/10.9788/TP2018.1-20Pt>
- Sistema Especializado en Reporte de Casos Sobre Violencia Escolar (SíSeVe, 2023) Números de casos reportados en el SíSeVe a nivel nacional. *Ministerio de Educación*. [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe)
- Song, Y. y Kim, S. (2022). Effects of a Social and Emotional Competence Enhancement Program for Adolescents Who Bully: A Quasi-Experimental

- Design. *International journal of environmental research and public health*, 19(12), 7339. <https://doi.org/10.3390/ijerph19127339>
- Sousa, V., Driessnack, M., y Mendes, I. (2007). An overview of research designs relevant to nursing: Part 1: quantitative research designs. *Revista Latinoamericana De Enfermagem*, 15(3), 502–507. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>
- Stelko-Pereira, A., y de Albuquerque, L. (2016). Evaluation of a Brazilian School Violence Prevention Program (Violência Nota Zero). *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 63-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80144041005>
- Tapia, C. E. F., y Cevallos, K. L. F. (2021). PRUEBAS PARA COMPROBAR LA NORMALIDAD DE DATOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS: ANDERSON-DARLING, RYAN-JOINER, SHAPIRO-WILK Y KOLMOGÓROV-SMIRNOV. *Societas*, 23(2), 83-106. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas/article/view/2302/2137>
- Tolmatcheff, C., Galand, B., y Roskam, I. (2022). Validation of the French version of the moral disengagement in bullying scale: Testing Bandura's conceptual model. *Journal of school psychology* 91, 81–96. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2022.01.002>
- Touloupis, T. y Athanasiades, C., (2022) Evaluation of a cyberbullying prevention program in elementary schools: The role of self-esteem enhancement. *Front Psychol*, 13:980091. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.980091>
- Universidad Cesar Vallejo (2021) Protocolo de revisión de proyectos de investigación por parte de los Comités de Ética en Investigación
- Villarejo-Carbillado, B., Pulido, C., de Botton, L. y Serradell, O. (2019) Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos: Evidencias del éxito de la prevención del cyberbullying en un centro de educación primaria de Cataluña. En t. J. Medio Ambiente. *Res. Salud Pública*, 16, 918. <https://www.ampagavina.org/wp-content/uploads/article-ciberassetjament-.pdf>
- Yáñez, S., Jaramillo, M. y Correa, J. (1999). Una revisión de medidas multivariadas de asimetría y Kurtosis para pruebas de multinormalidad. *Revista*

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/estad/article/view/10170>

Zeladita-Huaman, J. A., Zegarra-Chapoñán, R., Cuba-Sancho, J. M., Castillo-Parra, H., Chero-Pacheco, V. H., y Morán-Paredes, G. I. (2022). Validation of a Bullying Scale in Peruvian Adolescents and Gender-Specific Differences. *International Journal of Psychological Research*, 15(2), 105–113.

<https://doi.org/10.21500/20112084.5522>

Zeladita-Huaman, J., Montes-Iturrizaga, I., Moran-Paredes, G., Zegarra-Chapoñán, R., Cuba-Sancho, J. y Aparco, J. (2020). Factores asociados a las actitudes hacia la violencia en escolares de zonas urbano marginales de Lima Metropolitana, 2019. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37 (4), 627–35. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5154>

Zequinão, M., Medeiros, P., Silva, J., Oliveira, L. y Pereira, B. O. (2021). Desempenho escolar e diferentes papéis de participação no bullying: Um estudo transcultural. *Revista Portuguesa De Educação*, 34(2), 237–251.

<https://doi.org/10.21814/rpe.17330>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023					
Autor: Caldas Mendoza Liseth Medalit					
Problema	Hipótesis General	Objetivo General	Variables e ítems o sesiones		Método
			Variable Independiente: Programa (HS)		
			Programa	Sesiones	
¿La aplicación del programa habilidades sociales (HS) reducirá el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra – 2023?	La aplicación del programa (HS) será efectivo para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra – 2023	Determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra – 2023	Programa Habilidades sociales (HS)	S0: Introducción S1: Expresión y comprensión de los propios sentimientos. S2: ¿Discriminamos? Asertividad, pasividad o agresividad. S3: La suerte de ser diferentes. S4: ¿Quién soy yo, quién eres tú? Y “La suerte de ser diferentes” S5: Problemas mal resueltos versus respuesta asertivas. S6: Ponerse en el lugar del agresor y del agredido. S7: Reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres. S8: Cómo convivir mejor cumpliendo normas morales, de buen trato y respeto. S9: Comportamiento asertivo de alabanza. S10: Encontrar habilidades para Expresarse a través del arte. S11: Capacidad de crear un instrumento que permita la prevención del acoso escolar.	<b>Tipo:</b> Aplicada  <b>Diseño:</b> Cuasi experimental  <b>Población:</b> 553  <b>Muestra:</b> 34  <b>G1:</b> 17  <b>G2:</b> 17  <b>Instrumento:</b>  EBIPQ

<b>Específico</b>		<b>Variable Dependiente: Acoso Escolar</b>	
<b>Específico</b>	<b>Específico</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>
a) La aplicación del programa (HS) será efectivo reducir el acoso escolar en la dimensión	a) Determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) en la dimensión	<b>Victimización</b>	1. Alguien me ha golpeado, me ha pateado o me ha empujado
Victimización en adolescentes.	Victimización del acoso escolar en adolescentes.		2. Alguien me ha insultado
b) La aplicación del programa (HS) será efectivo para reducir el acoso escolar en la dimensión	(b) Determinar el efecto de la aplicación del programa "HS" en la dimensión	<b>Agresión</b>	3. Alguien le ha dicho a otras personas palabras ofensivas sobre mi
Agresión en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra – 2023	Agresión del acoso escolar en adolescentes.		4. Alguien me ha amenazado
			5. Alguien me ha robado o roto mis cosas
			6. He sido excluido o ignorado por otras personas
			7. Alguien ha difundido rumores sobre mi
			8. He golpeado, pateado o empujado a alguien
		9. He insultado y he dicho palabras ofensivas a alguien	
		10. He dicho a otras personas palabras ofensivas sobre alguien	
		11. He amenazado a alguien	
		12. He robado o he estropeado algo de alguien	
		13. He excluido o ignorado a alguien	
		14. He difundido rumores sobre alguien	

## Anexo 2: Tabla de operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
<b>Acoso Escolar</b>	El acoso escolar es una forma de violencia y constituye un problema social que afecta a los adolescentes de todo el mundo (Zeladita-Huaman et al., 2020).	Se medirá con en el cuestionario de acoso escolar EBIPQ (European Bullying Intervention Project Questionnaire), validada en adolescentes peruanos por Zeladita-Huamán et al. (2022), conformada por 14 ítems, los cuales tendrán la opción de respuesta de la escala de medición de Likert.	Victimización	Recibir acciones como golpear, insultar, amenazar, robar, romper, decir palabras ofensivas, excluir, difundir rumores.	1,2,3,4,5,6, 7	Ordinal
			Agresión	Realizar acciones como golpear, insultar, amenazar, robar, romper, decir palabras ofensivas, excluir, difundir rumores.	8,9,10,11,12,13, 14	



### Anexo 3: Tabla Operacionalización de variable independiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SESIONES
<p>Programa Habilidades Sociales (HS)</p>	<p>Para Reyes (2011), es un programa de intervención en Habilidades Sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o bullying.</p>	<p>Variación en el nivel de acoso escolar, mediante la intervención en las habilidades sociales con el enfoque cognitivo conductual, iniciando con la introducción y el desarrollo de 11 sesiones.</p>	<p>S0. Presentación e Introducción de las habilidades sociales            S1. Expresión y comprensión de los propios sentimientos.            S2. ¿Discriminamos? Asertividad, pasividad o agresividad            S3. La suerte de ser diferentes.            S4. ¿Quién soy yo, quién eres tú?            S5. Problemas mal resueltos, versus, repuestas asertivas            S6. Ponerse en el lugar de agresor y del agredido.            S7. Reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres            S8. Cómo convivir mejor cumpliendo normas morales, de buen trato y respeto.            S9. Capacidad de crear un instrumento que permita la prevención del acoso escolar.            S10. Encontrar habilidades para expresarse a través del arte            S11. Comportamiento asertivo de alabanza</p>

## Anexo 4: Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario EBIPQ (European Bullying Intervention Project Questionnaire)

Autor Original (Brighi et al., 2012)

Adaptación al español (Ortega-Ruiz, Del Rey y Casas, 2016)

Adaptación peruana (Zeladita-Huaman et al., 2022)

### CUESTIONARIO SOBRE ACOSO ESCOLAR (EBIP-Q)

#### INSTRUCCIÓN:



A continuación, encontrarás una serie de experiencias o situaciones relacionadas al Bullying. Responda marcando "X", según la frecuencia en que has vivenciado estas experiencias en el colegio. Ten en cuenta que no hay enunciados buenos, ni malos, ni correctos o incorrectos, sólo nos interesa tu opinión sincera.

<b>¿Has vivido algunas de las siguientes situaciones en los últimos <u>DOCE</u> MESES?</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
1. Alguien me ha golpeado, me ha pateado o me ha empujado					
2. Alguien me ha insultado					
3. Alguien le ha dicho a otras personas palabras ofensivas sobre mi					
4. Alguien me ha amenazado					
5. Alguien me ha robado o roto mis cosas					
6. He sido excluido o ignorado por otras personas					
7. Alguien ha difundido rumores sobre mi					
8. He golpeado, pateado o empujado a alguien					
9. He insultado y he dicho palabras ofensivas a alguien					
10. He dicho a otras personas palabras ofensivas sobre alguien					
11. He amenazado a alguien					
12. He robado o he estropeado algo de alguien					
13. He excluido o ignorado a alguien					
14. He difundido rumores sobre alguien					

Anexo 5: Ficha sociodemográfica

**FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

(Caldas-Mendoza, 2023)

EDAD:

SEXO:

MASCULINO ( ) FEMENINO ( )

GRADO:

SECCIÓN:

A ( ) B ( ) C ( ) D ( )

NACIONALIDAD:

¿CON QUIEN VIVES?:

MADRE ( ) PADRE ( ) AMBOS ( )

OTROS:.....

TRABAJAS:

SI ( ) NO ( )

INDICAR: .....

*Muchas gracias.*

**Anexo 6: Matriz del programa de intervención en Habilidades sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o Bullying, de Reyes, (2011)**

SESIÓN	TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIALES	PROPÓSITO BUSCADO	ACTIVIDAD DEL TUTOR
<b>S0. Presentación e Introducción de las habilidades sociales</b>	Primer día 45 minutos	Se iniciará la intervención con la presentación de todos los participantes y facilitadora. Se dará una breve explicación de lo que se realizará en las sesiones y de lo que son las habilidades sociales.	Plumones, pizarra. Dinámica de presentación	Esta primera parte tiene como finalidad que todos los participantes se conozcan, además que se enteren de qué tratará la intervención.	Ninguno
<b>S1. Expresión y comprensión de los propios sentimientos.</b>	Segundo día 45 minutos	Se iniciará dando la bienvenida y brindando las normas de convivencia. Luego la actividad consistirá en mostrar algunas tarjetas. Se definirá que son las emociones y con ejemplos cada emoción. Los participantes se tienen que identificar con una tarjeta, luego se separará por grupos según la concordancia, y explicarán porque se sintieron así. Así mismo se realizará una dinámica con globos que representan las emociones negativas. Por último, se dará la despedida y retroalimentación.	Tarjetas que tengan escrito: Alegría, tristeza, enfado, tranquilidad, amor, desprotección, desilusión, miedo, rabia, celos.	Esto sirve para que puedan definir lo que les sucede, primero en ellos, luego lograrán identificar las emociones en los demás y, por último, una vez que entienden lo que pasa, podrán plantear soluciones.	En el transcurso de la semana el tutor tiene la tarea de trabajar con los participantes, el reconocimiento y expresión de los sentimientos, para reforzar el trabajo del primer día. Esto se hará pidiendo que en el pasar de la semana, los participantes cada noche anoten en una hoja cómo se sintieron a lo largo del día y porque se sintieron así. Tiene que ser algo corto. Dar un ejemplo. Después de una semana los participantes debieron entregar la tarea, el tutor debe revisar, y retroalimentar con comentarios positivos a los participantes. Otra tarea que se debió dar, y que serviría para la segunda intervención es que los participantes averigüen que es la discriminación, y plantear si en el curso se discrimina y de que formas.
<b>S2. ¿Discriminamos? Asertividad, pasividad o agresividad</b>	Tercer día 45 minutos	Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. Se escucharán las respuestas de la tarea que se dio la semana anterior. Se colocarán algunas ideas en la pizarra. Se plantea 3 situaciones de discriminación en el aula. Y Se pedirá que se formen tres grupos,	Plumones para escribir en la pizarra. Anotar las soluciones A) Asertivas B) agresivas C) pasivas.	Con estos ejercicios se pretende analizar el concepto de discriminación. Ver si los participantes discriminan dentro del aula. Manifiestar que la discriminación es un problema, pero que, como tal todo problema, tiene su solución.	El tutor debe tratar de que sus estudiantes recuerden como es una respuesta asertiva en la vida cotidiana. Estará al pendiente de que cada vez que haya un problema entre los participantes, se resuelva el problema. Haciendo una cajita de soluciones donde cuándo a uno se le ocurra algo lo escriba y lo ponga en la caja. Es importante tener tacto y

		<p>cada grupo debió actuar la situación dada, pero con la solución.</p> <p>Las posibles soluciones serán puestas en la pizarra, habrá soluciones asertivas, agresivas, y pasivas, los participantes escogieron de las soluciones propuestas.</p>		<p>Tratar de encontrar que solución aplicarían los participantes. Una vez hecha la dinámica hablar sobre las tres soluciones, resaltar el asertividad como solución y explicar esta forma de actuar. Con esta dinámica los participantes empatizarán, verán su realidad, buscarán soluciones y conocerán una nueva forma de responder: el asertividad.</p>	<p>tratar de no ventilar impropiedades los problemas de los demás</p>
<b>S3. La suerte de ser diferentes.</b>	Cuarto día 45 minutos	<p>Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia.</p> <p>Se mostrarán fotos de personajes diferentes que tienen cualidades, positivas eje: Martin Luther King: hombre negro y uno de los más grandes líderes pacifistas. Bill Gates: hombre blanco más rico del mundo e inteligente, etc.</p>	Fotos de distintos grandes y nobles personajes	<p>Se pretende mostrar diferencias entre las personas, y con esto que los participantes manifiesten que de las diferencias se puede ganar mucho. Es una estrategia para cuando los participantes no aceptan a los demás porque ven en ellos características diferentes de las suyas.</p>	Ninguno
<b>S4. ¿Quién soy yo, quién eres tú?</b>	Quinto día 45 minutos	<p>Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia.</p> <p>Se desarrollará una dinámica donde un participante tomará el extremo de una lana y dirá algo bueno y particular de sí. Se la pasará a alguien más y dirá algo bueno de esa persona. La persona completó con datos de ella. (Se deben decir cosas que no se saben, o que quieran comunicar al grupo) Además se dirá cómo se siente en ese momento y cada participante brindará más cualidades positivas de sus compañeros.</p>	Lana	<p>Esta dinámica permite que los participantes se conozcan un poco más, que expresen sus sentimientos, aprendan a mostrarse a los demás, reconozcan sus valores, valoren a los demás y principalmente vean que son diferentes y que ser diferente, no es algo malo.</p>	Ninguno
<b>S5. Problemas mal resueltos, versus,</b>	Sexto día 45 minutos	<p>Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia.</p>	<p>Papeles que tengan estas frases.</p> <p>-Huir del conflicto</p>	<p>Se pretende mostrar que los conflictos bien solucionados ayudan a convivir mejor con las</p>	<p>Después de enseñar las ventajas de afrontar conflictos, El tutor tuvo que pactar una premisa grupal que se debió cumplir durante una</p>

<b>repuestas asertivas</b>		<p>Los participantes serán divididos en tres grupos, analizaron que ayuda a resolver un problema y que no. Para esto se les planteó un problema que podría darse en el curso, después se le dará a cada grupo opciones de resolución, las tendrán que colocar en el orden que consideraron. Después de haber manifestado los grupos den sus soluciones, se pusieron las respuestas en el pizarrón en el orden que dijeron. Se llegaron a las conclusiones mostrando que respuestas son asertivas y que otras no lo son y el por qué.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Negar el conflicto</li> <li>-Perpetuar los malentendidos.</li> <li>-Culpar a otros.</li> <li>-Empeñarse en tener razón.</li> <li>-Involucrar a otros que no han participado.</li> <li>-Pensar en cómo me siento. Pensar que diré y cómo lo diré.</li> <li>-Escoger el momento y el lugar adecuado.</li> <li>-Describir solo el problema y porqué me molesta. Ejemplo: "el problema es que me insultaste y me molesta porque me duele que digas eso".</li> <li>-Escuchar al otro.</li> <li>-Expresar que se comprende la conducta del otro.</li> <li>-Buscar una solución que beneficie a todos.</li> <li>-Si estoy en desacuerdo, ser amable.</li> </ul>	<p>personas que nos rodean, y permiten generar nuevas experiencias positivas. Ayuda a mostrar opciones de soluciones asertivas. Los ayuda a controlar su impulsividad.</p>	<p>semana. Y así sucesivamente seguir cada semana. Por ejemplo, todo el grupo se comprometió a no culpar a los otros cuándo haya un conflicto.</p>
<b>S6. Ponerse en el lugar de agresor y del agredido.</b>	<p>Séptimo día 45 minutos</p>	<p>Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. Se mencionará a los participantes que se hará una dinámica con situaciones de acoso, el rol que tendrán es del agresor y el otro el agredido, cada uno dirá cómo se sintió respecto a lo que aconteció. Cada representación tendrá una solución planteada por el grupo que no actuó. Fue importante que en este juego de roles ayude</p>	<p>Llevar 3 casos de situaciones de acoso, para ser representadas.</p>	<p>Estos ejercicios permiten trabajar con la empatía, con el análisis de los sentimientos y la búsqueda de soluciones.</p>	<p>Ninguno</p>

		a identificar a las parejas que en la vida diaria viven esas experiencias, para que puedan representar sus realidades, pero contrariaras. Es decir, el acosado actuó de acosador, y viceversa.			
<b>S7. Reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres</b>	Octavo día 45 minutos	Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. Se dividirá en dos grupos, hombres y mujeres, se pidió a cada grupo que desarrollen lo siguiente. (Las chicas debieran de trabajar en base a los chicos y viceversa). ¿Cómo son las chicas/os? Describieron sus características. ¿Hay diferencias fundamentales? ¿Cuáles son? ¿Qué creen que les molesta más a las/os chicas/os? (En esta pregunta se les pidió que cada grupo escriba también lo que más les molesta que se les haga). Una vez terminado el ejercicio, cada grupo elija un representante para exponer los temas. Después se hizo un debate sobre lo trabajado. Se tocarán puntos sobre machismo, feminismo, igualdad, mitos, y buscó que los chicos/as saquen sus propias conclusiones.	2 cartulinas u hojas grandes. Cada cartulina deberá tener un título Que diga: ¿Qué Aspectos positivos tienen las chicas? ¿Qué es lo que más les molesta que les hagan? (esta cartulina la tendrán los chicos, y viceversa) Luego deberán poner que es lo que más les molesta que les hagan a ellos mismos. Es decir, los chicos deberán escribir sobre los chicos y las chicas sobre las chicas.	Esta dinámica tiene como fin trabajar con el respeto, la empatía, el reconocimiento del otro género. Aprender a decir las cosas positivas que tiene el otro.	Ninguno
<b>S8. Cómo convivir mejor cumpliendo normas morales, de buen trato y respeto.</b>	Noveno día 45 minutos	Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. Se trabajará con hojas de colores. Cada papel tendrá distintas normas para hacer un "nuevo y mejor" grupo. Hubo normas morales, de buen trato, normas de respeto. Cada día deberán sacar al azar un papelito con una norma, esa norma deberá ser cumplida por el resto del día y así sucesivamente. Cada semana deberán Plantear ideas de cómo ponerlas en marcha. Así también la profesora deberá aclarar de qué se trata la norma.	Hojas de colores que tengan las siguientes normas: Respeto: Nadie tienen derecho a burlarse de nadie. No se acepta ninguna forma de violencia: física, psicológica, verbal. NO se interrumpe a nadie si está hablando. Nadie acusara a nadie. Nadie se levanta de su sitio para charlar con alguno de sus compañeros en medio de	Dicho ejercicio tiene como meta, lograr la aceptación de límites y mejorar las habilidades sociales y de convivencia.	En esta dinámica es muy importante el rol de los docentes, estos deberán evaluar cada día si los participantes están o no cumpliendo las normas. Se les dará una hoja de evaluación en la que deberán anotar al terminar la clase. Deberán marcar si se cumplieron o no las metas. Si los participantes cumplieron bien con la meta toda la semana, como premio se hará algo en conjunto, como ser un picnic, dónde todos compartan y tengan una actividad recreacional que les incentive la interacción y el buen relacionamiento, etc.

			la clase. Prohibido insultar. Si alguien tiene un problema, ayudarlo. Prohibido hablar mal de alguien No criticar a alguien por ser diferente NO quedarse mirando cuando hay un problema, hacer algo para buscar la solución.		
<b>S9. Capacidad de crear un instrumento que permita la prevención del acoso escolar.</b>	Décimo día 45 minutos	Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. A partir de los problemas de acoso escolar entre pares que se les enseñó. Harán un video de prevención para que otros niños, como ellos, no sigan teniendo esas conductas ni dificultades. Para esto se les mostró videos de lo que es el acoso escolar, y luego videos en los que se muestren soluciones para que no se siga dando dicho problema. Se dieron ideas junto con los participantes, para hacer los videos. Ejemplo: ¿cómo ayudar a un compañero acosado?, Todos somos igual de importantes, las diferencias enriquecen, un curso dónde todos comparten, etc. Se formaron grupos para la realización de dicho trabajo	Una cámara de video, participantes. Es importante aclarar que esta dinámica es una tarea, que deberá realizarse en tres semanas como producto final de la intervención	Con materiales que los participantes, tengan facilidad y que puedan dar forma a un argumento cinematográfico que consiga transmitir un mensaje relacionado con la convivencia positiva y el acoso escolar entre pares.	El tutor tuvo que pedir a los padres que con el fin de que los participantes mejoren sus habilidades sociales, creativas, de expresión, etc. Deberían ayudar a sus hijos a realizar dicha tarea
<b>S10. Encontrar habilidades para expresarse a través del arte</b>	Décimo primer día 45 minutos	Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. Se les pedirá que dibujen lo que sienten, luego que escribieran lo que sintieron, se les dio la libertad de hacer un poema, o simplemente escribir qué emoción o sentimiento tienen y que representa su dibujo. Después se señaló que no siempre	Hojas papel bond blancas, lápices de colores y marcadores.	Los chicos aprenderán a trabajar con otras formas de expresión de sus emociones. Las emociones no siempre tienen q ser habladas, pueden ser escritas, actuadas, dibujadas, cantadas, etc. En este caso se escribirá y dibujará.	Ninguno



		<p>uno tiene que hablar lo que siente, también puede sacar sus emociones a través del arte. A unos les gusta hablar, escribir, cantar, etc. Pero que el detalle está en poder expresarse. Por último, se les pidió que piensen de qué manera les gustaría expresar sus emociones.</p>			
<p><b>S11. Comportamiento asertivo de alabanza</b></p>	<p>Décimo segundo día 1 hora</p>	<p>Se iniciará dando la bienvenida y recordando las normas de convivencia. En esta dinámica lo que se pretende que cada estudiante escriba algo positivo a todos sus compañeros del aula. No se aceptará decir simplemente: "Eres buena gente" lo que realmente importó es que digan una virtud de la persona y el porqué, eje: Eres una compañera muy alegre, porque siempre que alguien está triste tú con tus chistes le alegras el día". De esta manera todos recibieron algo positivo de sus compañeros. Una vez realizado esto, cada participante dijo cómo se sintió al saber que tienen tantas virtudes. Se desarrolla la retroalimentación de todas las sesiones realizadas. Se presenta los videos realizados por los participantes y se brinda un incentivo. Se aplica el Pos test. Se realiza la despedida y agradecimiento.</p>	<p>Hojas de colores que serán cortadas a la mitad.</p>	<p>Esta dinámica permite aprender a ver y decir cosas buenas de los demás. Las alabanzas pueden facilitar las relaciones interpersonales positivas. Alabar a otro, puede ser una destreza poderosa y hace que un individuo sea agente de refuerzos y un compañero agradable para interactuar. Esta destreza es de importancia para personas que presentan déficits en la relación interpersonal, por su incapacidad para comunicar sentimientos positivos, o dificultades para responder a la conducta positiva de otros</p>	<p>El tutor tuvo que escribir a cada estudiante una carta en donde puso la virtud más importante de cada participante y porque considera que tiene dicha virtud.</p>

## Anexo 7: Cartas de presentación de la Escuela de Psicología para el estudio piloto y muestra final



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 25 de Octubre de 2023

### CARTA INV. N° 1577 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sres.

**ARESIO LADIS ORÉ MARREROS**

DIRECTOR

**REGINA ELIZABETH FUENTES ECHEGARAY**

SUBDIRECTORA

**LEONCIO PRADO 2067**

Zapallal – Puente Piedra

Presente.-


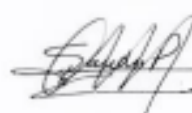
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT** con DNI N° **74807645** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7001125280** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (HS) PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PUENTE PIEDRA - 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención y el desarrollo del programa, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 25 de Octubre de 2023

**CARTA INV. N° 1578 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
**EUGENIO MENDOZA TARAZONA**  
DIIRECTOR  
**I.E. 3088 VISTA ALEGRE**  
Callé las Conchitas - Puente Piedra

Presente. -


De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT** con **DNI N° 74807645** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 7001125280** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (HS) PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PUENTE PIEDRA – 2023"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención para la prueba piloto, con sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 8: Carta de presentación de la Escuela de Psicología para la autorización del uso del programa



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

### CARTA N° 1575 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Octubre de 2023

**Autor:**

- Paula Muñoz Reyes Benítez

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT**, con DNI **74807645** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7001125280**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (HS) PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PUENTE PIEDRA – 2023"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Programa de Intervención en Habilidades Sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o bullying**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del programa en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 9: Carta de presentación de la Escuela de Psicología para el uso del instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

### CARTA N° 1576 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Octubre de 2023

**Autores:**

- Jhon Alex Zeladita-Huaman
- Roberto Zegarra-Chapoñan
- Juana Matilde Cuba-Sancho
- Henry Castillo-Parra
- Víctor Humberto Chero-Pacheco
- Gladys Ivonne Morán-Paredes

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT** con DNI N° **74807645** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7001125280**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (HS) PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PUENTE PIEDRA – 2023"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento de acoso escolar (**European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) validado en adolescentes peruanos**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10: Carta remitido firmada de autorización de la Institución Educativa



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 25 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1577 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sres.  
**ARESIO LADIS ORÉ MARREROS**  
DIIRECTOR  
**REGINA ELIZABETH FUENTES ECHEGARAY**  
SUBDIRECTORA  
**LEONCIO PRADO 2067**  
Zapallal – Puente Piedra

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT** con **DNI N° 74807645** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 7001125280** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (HS) PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PUENTE PIEDRA - 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención y el desarrollo del programa, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

SE AUTORIZA PARA EL PILOTO  
Y MUESTRA FINAL DEL  
PROGRAMA.



Dr. Aresio L. Oré Marreros  
DNI N° 08332751  
DIRECTOR

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 25 de Octubre de 2023

**CARTA INV. N° 1578 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
**EUGENIO MENDOZA TARAZONA**  
DIIRECTOR  
I.E. 3088 VISTA ALEGRE  
Callé las Conchitas - Puente Piedra

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CALDAS MENDOZA LISETH MEDALIT** con DNI N° **74807645** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7001125280** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (HS) PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PUENTE PIEDRA – 2023"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención para la prueba piloto, con sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

*SE AUTORIZA PARA EL  
PILOTO DE INVESTIGACIÓN*



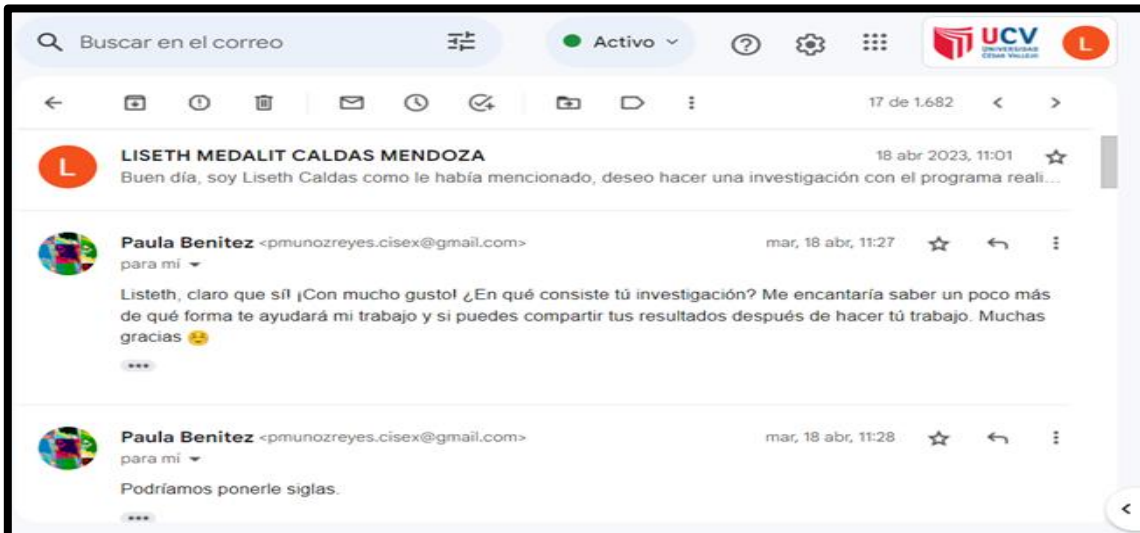
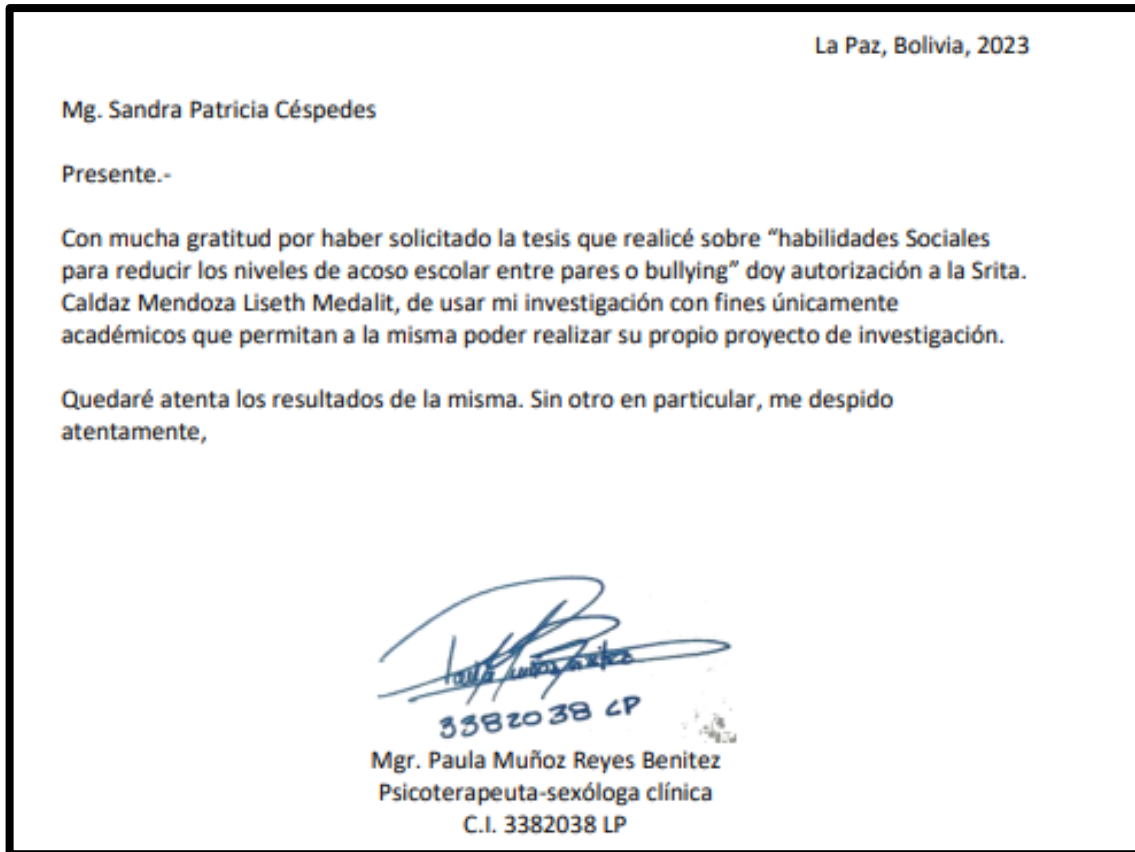
*Eugenio Mendoza Tarazona*  
Mg. **EUGENIO MENDOZA TARAZONA**  
DIRECTOR  
DNI: 09477243



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



## Anexo 11: Carta de remitido de autorización del programa (HS)





## Anexo 12: Permiso del autor del instrumento

### Permiso del autor original

Buscar en el correo

Activo

UCV

7 de 1.884

**L** LISETH MEDALIT CALDAS MENDOZA <lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe> para antonella.brighi  
mar, 12 sept, 11:31 (hace 3 días)

Good morning, my name is Liseth Caldas Mendoza, I am a student at the Cesar Vallejo University in Peru, I am contacting you because I am doing my research to obtain the professional title of Bachelor of Psychology, titled "Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir los niveles de acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023", for this an instrument is necessary, in this case I would like permission to use the instrument, European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), it is to apply an intervention program for adolescents who suffer bullying, and I want to measure it with your instrument, for academic purposes only.

Thank you so much.

I say goodbye to you, I would appreciate your prompt response.

**a** Brighi Antonella para mi  
mar, 12 sept, 12:57 (hace 3 días)

Traducir mensaje

Desactivar para: inglés

Dear Liseth  
Here is the questionnaire. Hope it helps for your survey. I wish you a successful study,  
Best regards,  
Prof. Antonella Brighi

From: LISETH MEDALIT CALDAS MENDOZA <lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe>  
Sent: Tuesday, September 12, 2023 6:32 PM  
To: Brighi Antonella <Antonella.Brighi@unibz.it>  
Subject: INVESTIGATION

Non si ricevono spesso messaggi di posta elettronica da lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe. Informazioni sul perché è importante

### Permiso del autor de la adaptación

Buscar en el correo

Activo

UCV

1 de 1.913

INVESTIGACION Externo Recibidos x

**L** LISETH MEDALIT CALDAS MENDOZA  
Buen día, mi nombre es Liseth Caldas Mendoza, estudiante de la carrera de psicología, actualmente estoy realizando mi proyecto de investigación para obte...  
12:01 (hace 5 horas)

**JHON ALEX ZELADITA HUAMAN** para Roberto, mi  
12:50 (hace 4 horas)

Buenas días Srta. Liseth Caldas Mendoza

Gusto de saludarle y mediante la presente tengo a bien autorizar el empleo de la escala para medir el acoso escolar que fue validado en adolescentes peruanos para su tesis de grado. Cabe señalar que esta escala fue adaptada a partir de la European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) Se adjunta un archivo en el cual se encuentran los items y las alternativas de la escala en referencia.

Asimismo, le remito el listado de publicaciones relacionadas a acoso escolar:

Validation of a Bullying Scale in Peruvian Adolescents and Gender-Specific Differences  
Link: <https://www.revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR/article/view/5522>

Validation of the Steinberg Parenting Styles Scale in Peruvian adolescents  
Link: <https://www.revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR/article/view/5802>

## **Anexo 13: Consentimiento y asentimiento informado UCV**

### **Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: **Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023**

Investigadora: Liseth Medalit, Caldas Mendoza

#### **Propósito del estudio**

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada “Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023”, cuyo objetivo es determinar el efecto de la aplicación del programa (HS).

Esta investigación es desarrollada por la estudiante de pre grado, de la carrera profesional Psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso del director de la institución educativa.

Al pasar los años, el acoso escolar se ha incrementado en las instituciones educativas y las consecuencias negativas son altamente significativas, generando diversos problemas psicológicos en los adolescentes. Por ello, al obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública.

#### **Procedimiento**

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente proporcionado por la institución educativa.
3. Si su hijo cumple con los criterios de inclusión de la investigación, participará del programa (HS), que cuenta con 11 sesiones de 45 minutos cada una.
4. Todo previamente coordinado con el director, docentes y tutor de la institución educativa.
5. Los adolescentes que no son seleccionados, seguirán con el cumplimiento de las normativas de la institución educativa.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Las sesiones se realizarán con el material proporcionado por la investigadora.

**Participación voluntaria:**

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

**Riesgo:**

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios:**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad:**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Caldas Mendoza, Liseth Medalit - email: [lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe) y la Docente asesora Dra. Chero Ballon De Alcantara, Elizabeth Sonia - email: [echerob@ucvvirtual.edu.pe](mailto:echerob@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos del apoderado:

.....

Fecha y hora: .....

Firma del apoderado: .....

## Asentimiento Informado

Título de la investigación: **Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra – 2023**

Investigadora: Liseth Medalit, Caldas Mendoza

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación “Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023”, cuyo objetivo es determinar el efecto de la aplicación del programa (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023.

Esta investigación es desarrollada por la estudiante de pre grado, de la carrera profesional Psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa.

Al pasar los años, el acoso escolar se ha incrementado en las instituciones educativas y las consecuencias negativas son altamente significativas, generando diversos problemas psicológicos en los adolescentes. Por ello, al obtener un resultado empírico que asegure y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaria, ayudando a reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública.

### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Programa Habilidades Sociales (HS) para reducir el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Puente Piedra - 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente proporcionado por la institución educativa.
3. Si cumples con los criterios de inclusión de la investigación, participarás del programa (HS), que cuenta con 11 sesiones de 45 minutos cada uno.
4. Todo previamente coordinado con el director, docentes y el tutor a cargo.
5. Los adolescentes que no son seleccionados, seguirán con el cumplimiento de las normativas de la institución educativa.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Las sesiones se realizarán con el material proporcionado por la investigadora.

**Participación voluntaria:**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo:**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios:**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad:**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Caldas Mendoza, Liseth Medalit - email: [lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lcaldasm@ucvvirtual.edu.pe) y la Docente asesora Dra. Chero Ballon De Alcantara, Elizabeth Sonia - email: [echerob@ucvvirtual.edu.pe](mailto:echerob@ucvvirtual.edu.pe)

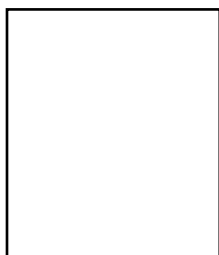
**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación participare en la investigación.

Iniciales de tu nombre: .....

Fecha y hora: .....

Huella:



## Anexo 14: Evaluación por método de juicio de expertos del instrumento

**Tabla 7**

Criterio de jueces con respecto al instrumento de 14 ítems del cuestionario (EBIPQ).

Ítem	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			Aciertos	V. de Aiken (>.80)	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

*Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad*

En la tabla 7, se aplicó el método de jueces expertos, los cinco jueces evaluaron tres criterios P= pertinencia, R= relevancia y C= claridad, logrando un coeficiente V de Aiken de 1.00 lo que da a entender que este instrumento reúne evidencias de validez de contenido, ya que los valores son >.80 (Robles, 2018).

## Anexo 15: Evaluación por método de juicio de expertos del programa (HS)

**Tabla 8**

*Criterio de jueces con respecto al programa de intervención en Habilidades Sociales*

Ítem	1º P	2º P	3º P	4º P	5º P	6º P	7º P	8º P	9º P	10º P	Aciertos	V. de Aiken (≥.80)	Acceptable
1	4	4	4	3	4	4	3	4	3	2	33	83%	Sí
2	4	3	3	3	4	3	3	4	4	2	33	83%	Sí
3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	34	85%	Sí
4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	2	32	80%	Sí
5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	32	80%	Sí
6	3	3	3	3	4	3	4	4	3	2	32	80%	Sí
7	3	4	3	3	3	3	4	4	4	2	33	83%	Sí
8	2	4	3	3	3	4	4	4	4	2	33	83%	Sí
9	4	3	3	4	4	3	3	4	4	2	34	85%	Sí
10	3	4	3	3	4	3	3	4	4	2	33	83%	Sí
<b>Total</b>												82%	Sí

*Nota: Nulo = 0, Bajo = 1, Medio = 2, Alto = 3, Muy Alto = 4; P = Pertinencia*

En la tabla 8, se aplicó el método de jueces expertos, los diez jueces evaluaron un criterio P= pertinencia, pero con una escala de 0 = Nulo al 4 = Muy Alto, logrando un coeficiente V de Aiken de .82 en total, lo que da a entender que el programa reúne evidencias de validez de contenido, ya que los valores son >.80 (Robles, 2018).

## Anexo 16: Resultados del Piloto

**Tabla 9**

*Análisis descriptivo del modelo propuesto con 14 ítems de la escala EBIPQ*

D	Ítems	Frecuencias					M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	$h^2$	Aceptable
		0	1	2	3	4							
D. Victimización	P1	31,1	43,7	21,4	1,9	1,9	1,00	0,88	0,86	1,10	0,45	0,47	Si
	P2	17,5	31,1	36,9	11,7	2,9	1,51	1,00	0,22	-0,35	0,50	0,66	Si
	P3	17,5	30,1	36,9	11,7	3,9	1,54	1,03	0,25	-0,33	0,54	0,65	Si
	P4	57,3	26,2	12,6	2,9	1,0	0,64	0,88	1,38	1,59	0,58	0,43	Si
	P5	33,0	27,2	25,2	5,8	8,7	1,30	1,23	0,74	-0,27	0,30	0,13	Si
	P6	26,2	40,8	17,5	12,6	2,9	1,25	1,07	0,69	-0,23	0,46	0,47	Si
	P7	28,2	30,1	25,2	11,7	4,9	1,35	1,15	0,53	-0,51	0,48	0,41	Si
D. Agresión	P8	47,6	31,1	16,5	3,9	1,0	0,80	0,99	1,03	0,58	0,63	0,58	Si
	P9	34,0	40,8	14,6	9,7	1,0	1,03	0,98	0,82	0,02	0,70	0,63	Si
	P10	51,5	27,2	15,5	5,8	0,0	0,76	0,92	0,96	-0,12	0,69	0,66	Si
	P11	76,7	15,5	5,8	1,9	0,0	0,33	0,67	2,18	4,44	0,57	0,54	Si
	P12	73,8	16,5	5,8	2,9	1,0	0,41	0,81	2,28	5,24	0,44	0,64	Si
	P13	57,9	23,3	12,6	3,9	2,9	0,72	1,02	1,48	1,71	0,53	0,67	Si
	P14	67,0	23,3	5,8	3,9	0,0	0,47	0,77	1,77	2,70	0,59	0,73	Si

**Nota:** FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar;  $g^1$ : coeficiente de asimetría de Fisher;  $g^2$ : coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación;  $h^2$ : Comunalidad.

La tabla 9, la frecuencia de respuesta de todos los reactivos del cuestionario EBIPQ se encuentran por debajo del 85%, lo que expresa que los participantes contestaron las preguntas sin dificultad.

En referente a la media en la dimensión victimización y agresión son semejantes entre ellas (excepto el ítem 4 y 9; sin embargo, la diferencia es mínima), con respecto a la desviación estándar en las dos dimensiones son similares, (excepto ítem 1, 4 y 13; sin embargo, la diferencia es mínima).



La asimetría y las medidas de curtosis está entre -1.5 y 1.5 lo que denota que estos precedentes no se desvían de la distribución normal. En cuanto a la asimetría de la dimensión victimización cumplen con el criterio; sin embargo, en la dimensión agresión solo los ítems 8, 9, 10 y 13 cumplieron con el criterio de una distribución normal; en cuanto a la dimensión de victimización, la curtosis cumplió con el criterio a excepción del ítem 4, sin embargo, en la dimensión agresión solo los ítems 8, 9 y 10 cumplen con el criterio de distribución normal (Yáñez, Jaramillo y Correa, 1999).

Los valores de la relación del índice de homogeneidad son mayores a 0.30, lo que explica que tienden a cuantificar la misma variante. Los valores de las comunalidades también son superiores a 0.30, lo cual significa que son adecuados los ítems a excepción del ítem 5 (Lloret-Segura et al., 2014).

### Tabla 10

*Confiabilidad por coeficiente de alfa de Cronbach y Mc Donald con el programa Jamovi*

Estadísticas de Fiabilidad de Escala		
	Alfa de Cronbach	$\omega$ de McDonald
Escala General	0.869	0.880

En la tabla 10, se evidencia validez de confiabilidad de la escala, considerando los coeficientes del alfa de Cronbach y omega de McDonald, obteniendo los siguientes valores en la escala general  $\alpha = 86$ ;  $\omega = 88$ , resultando ser valores aceptables ya que se encuentran entre 0,70 y 0,90 (Oviedo y Campo-Arias, 2005).

### Tabla 11

*Analítica factorial exploratoria del del cuestionario EBIPQ, usando el programa SPSS*

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,847
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	661,355
	gl	91
	Sig.	,000

En la tabla 11 expuesta, el KMO conseguido fue de 0,847 una cifra superior a 0.70 que es lo recomendado, por lo cual tiene una buena adecuación de datos (Lloret-Segura et al., 2014). Por otra área, se consiguió además el valor de la prueba de esfericidad de Bartlett, que es el valor de p (sig.) de 0,00 demostrando así que la prueba es significativa ya que es menor al 5% (Garmendia, 2007).

**Tabla 12**

*Normas de interpretación de datos percentiles del cuestionario de EBIPQ*

		<b>Estadísticos</b>		
		D1	D2	EG
N	Válido	103	103	103
	Perdidos	0	0	0
Percentiles	10	2,40	,00	3,00
	20	4,00	1,00	6,00
	30	6,00	2,00	7,20
	40	7,00	2,00	11,00
	50	9,00	3,00	13,00
	60	10,00	4,00	14,00
	70	11,00	5,80	17,00
	80	12,00	8,20	21,00
	90	15,00	11,00	25,00

En la tabla 12, se obtuvieron los niveles de las 2 dimensiones y de la escala general del cuestionario EBIPQ, donde se dio uso de la unidad de medición percentil, donde el promedio bajo se encuentra entre 3.00 y 7.20, el promedio medio entre 11.00 y 17.00, finalmente, el promedio alto se sitúa entre 21.00 y 25.00.

**Tabla 13**

*Índices de ajuste factorial confirmatoria del cuestionario EBIPQ, usando el programa Jamovi*

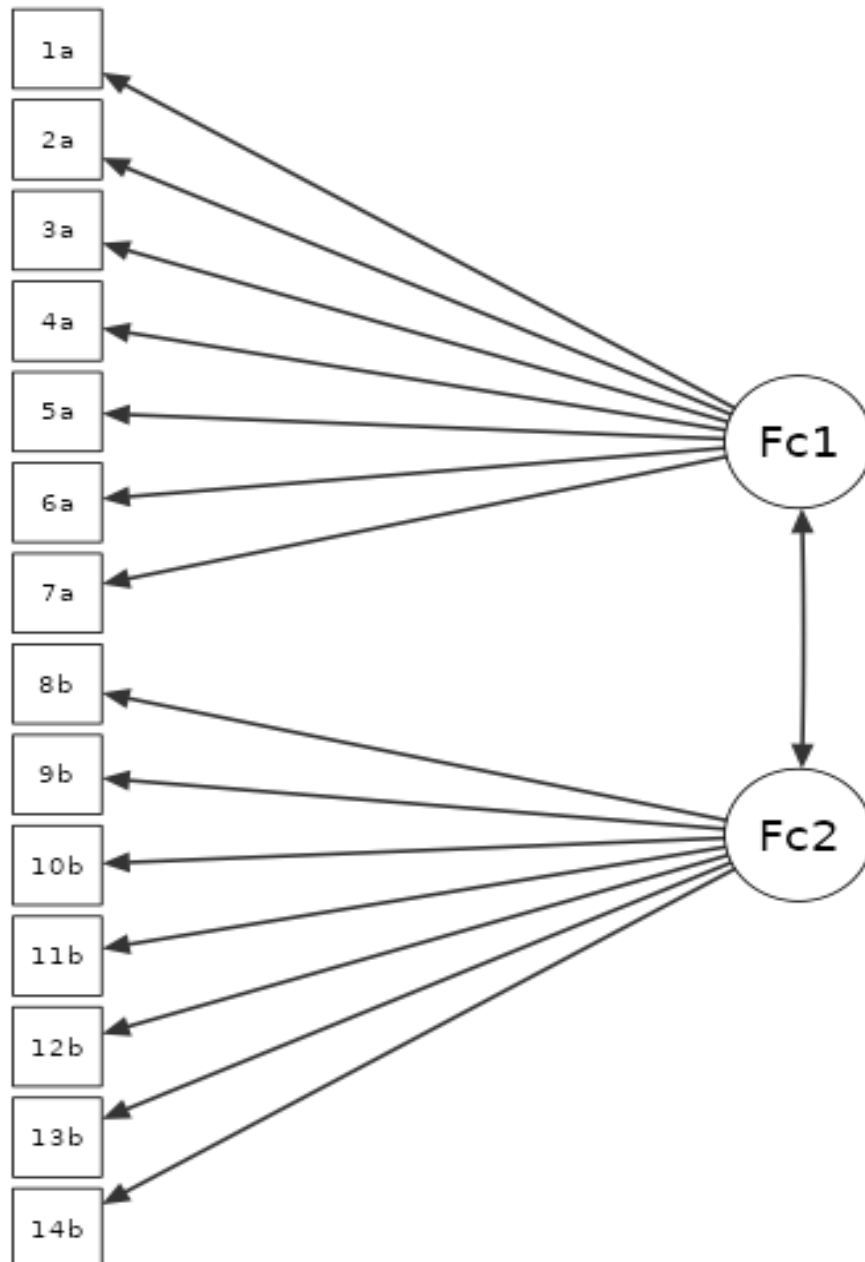
Índices de ajuste	Índice resultante	Índices óptimos	Autor
<b>Ajuste absoluto</b>			
$\chi^2/gf$	1.68 (Aceptable)	$\leq 3,00$	(Escobedo et al., 2016)
RMSEA	0.10 (Aceptable)	$< 0,10$	(Browne y Cudeck, 1989)
Índice de bondad de ajuste ajustado			
<b>Ajuste comparativo</b>			
CFI	0.85 (Aceptable)	$> 0,70$	(Bentler, 1990)
Índice de ajuste comparativo			
TLI	0.82 (Aceptable)	$> 0,70$	(Bollen, 1989)
Índice de Tucker - Lewis			

Nota:  $\chi^2/gf$ =Chi cuadrado entre grados de libertad / RMSEA=Error cuadrático medio de estimación/ SRMR=Residuo estandarizado cuadrático medio/ TLI: Índice no normalizado de ajuste/ CFI: Índice de bondad de ajuste.

Se muestra en la tabla 13 los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio (AFC) del cuestionario EBIPQ, obtuvo un índice de ajuste absoluto:  $\chi^2/gf = 1.68$  la cual es aceptable, el RMSEA obtuvo un valor de 0.10, siendo un valor aceptable (Browne y Cudeck, 1989). Por último, los índices de ajuste comparativo obtuvieron los siguientes valores, CFI= 0,85 y TLI= 0,82 denotan que sus valores se encuentran dentro de lo aceptable (Bentler, 1990 y Bollen, 1989), indican que cuanto más se acerque al 1 el valor es óptimo, así mismo, (García-Cueto, Gallo y Miranda, 1998), refieren que el tamaño de la muestra tiene mucho que ver con los valores que se obtienen.

**Figura 2.**

*Análisis factorial confirmatorio de 2 factores del cuestionario EBIPQ, usando el programa Jamovi*



**Tabla 14**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk de la escala EBIPQ*


<b>Pruebas de normalidad</b>			
	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
Escola General	,965	103	,008

a. Corrección de significación de Lilliefors

En relación con la tabla 14 se observa que la prueba de bondad de ajuste obtuvo un 0.008 refiriendo existe una distribución normal (Tapia y Cevallos, 2021).

## Anexo 17: Escaneos de la validez de jueces para el instrumento (EBIPQ)

JUEZ N°1



**Universidad César Vallejo**

### Evaluación por juicios de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO SOBRE ACOSO ESCOLAR (EBIP-Q)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración

**1. Datos generales del juez**

Nombre del juez:	<i>Carmen Urbina Herra</i>		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor <input checked="" type="checkbox"/>	
Área de formación académica:	Clinica <input checked="" type="checkbox"/>	Social ( )	
	Educativa ( )	Organizacional ( )	
Áreas de experiencia profesional:	<i>El Niño</i>		
Institución donde labora:	<i>Hosp. Inf. Carlos Lumbiano La Hoz</i>		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
Experiencia en Investigación:			

**2. Propósito de la evaluación:**  
Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala**

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre acoso escolar (EBIP-Q)
Autor:	(Zeladita-Huaman et al., 2022)
Procedencia:	(Bright et al., 2012)
Administración:	Adolescentes
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Grupal o Individual
Significación:	Testa compuesta por 2 dimensiones, Victimización y Agresión con 14 ítems en conjunto, que miden el acoso escolar en adolescentes. En escala Likert con puntuación de 0 a 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre.

PERU
CARRERA DE PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

*Carmen Urbina Herra*

*Dr. Carmen Urbina Herra*  
 C.P.S. 1.651 / R.N.E. 696  
 JEFA DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA

FIRMA DEL EVALUADOR



**Universidad César Vallejo**

### Evaluación por juicios de expertos

Respetado Juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO SOBRE ACOSO ESCOLAR (EBIP-Q)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración


1. **Datos generales del juez**

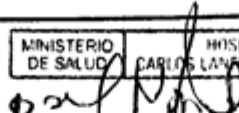
Nombre del juez:	DAVID NONGRABOS CORDOVA
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Doctor <input type="checkbox"/>
Área de formación académica:	Clinica <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Educativa <input type="checkbox"/> Organizacional <input type="checkbox"/>
Áreas de experiencia profesional:	MAESTRIA EN GESTION S. S. ESPECIALISTA EN TERAPIA COGNITIVO.C
Institución donde labora:	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años <input type="checkbox"/> Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia en Investigación:	

2. **Propósito de la evaluación:**  
Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos de la escala**

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre acoso escolar (EBIP-Q)
Autor:	(Zeladita-Huaman et al., 2022)
Procedencia:	(Bright et al., 2012)
Administración:	Adolescentes
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Grupal o Individual
Significación:	Testa compuesta por 2 dimensiones, Victimización y Agresión con 14 ítems en conjunto, que miden el acoso escolar en adolescentes. En escala Likert con puntuación de 0 a 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre.


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

  
 Psic David Nongrabos Córdova  
 C.Ps.P.- 5735

**FIRMA DEL EVALUADOR**

DNI: 08514948





**Evaluación por juicios de expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO SOBRE ACOSO ESCOLAR (EBIP-Q)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. **Datos generales del juez**

Nombre del juez:	JAIRO RAMOS CLAVIJO	
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctora (X)
Área de formación académica:	Clínica (X) Educativa ( )	Social ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	PSICOLOGÍA CLÍNICA	
Institución donde labora:	CS "ADOLFO ORTIZ HILLÓN"	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación:		

2. **Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos de la escala**

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre acoso escolar (EBIP-Q)
Autor:	(Zeladita-Huaman et al., 2022)
Procedencia:	(Bright et al., 2012)
Administración:	Adolescentes
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Grupal o Individual
Significación:	Testa compuesta por 2 dimensiones, Victimización y Agresión con 14 ítems en conjunto, que miden el acoso escolar en adolescentes. En escala Likert con puntuación de 0 a 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre.

*Jairo Ramos Clavijo*  
**JAIRO ALBERTO RAMOS CLAVIJO**  
**PSICOLOGO**  
**C.P. 11359**

**FIRMA DEL EVALUADOR**

DNI: 07455528



### Evaluación por juicios de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO SOBRE ACOSO ESCOLAR (EBIP-Q)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración

1. **Datos generales del juez**

<b>Nombre del juez:</b>	Carmen Rosa Orosco Zumaran
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( x )                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( x )                      Social ( ) Educativa ( x )                      Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	<b>Clínica y Educativa</b>
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Privada del Norte
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( x )
<b>Experiencia en Investigación:</b>	

2. **Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos de la escala**

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario sobre acoso escolar (EBIP-Q)
<b>Autor:</b>	(Zeladita-Huaman et al., 2022)
<b>Procedencia:</b>	(Bright et al., 2012)
<b>Administración:</b>	Adolescentes
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Grupal o Individual
<b>Significación:</b>	Esta compuesta por 2 dimensiones, Victimización y Agresión con 14 ítems en conjunto, que miden el acoso escolar en adolescentes. En escala Likert con puntuación de 0 a 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre.

Mg. Carmen R. Orosco Z.  
PSICÓLOGA  
C.Ps P. N° 21502

**FIRMA DEL EVALUADOR**

**DNI: 41656411**

## Anexo 18: Jueces Expertos

### Matriz de Jueces para el cuestionario EBIPQ

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Carmen Urbina Meza C.Ps.P. 5527	Doctora	Jefa del servicio de Psicología del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz y docente en la Universidad Cesar Vallejo.
2	José Luis Pereyra Quiñones C.Ps.P. 4539	Doctor	Docente en investigación en la Universidad Cesar Vallejo y diseñador de instrumentos psicométricos.
3	Jaime Ramos Clavijo C.Ps.P. 11359	Doctor	Psicólogo en el C.S. Laderas de Chillón y docente universitaria en la Universidad Cesar Vallejo.
4	David Nongrados Cordova C.Ps.P. 5735	Magister	Psicólogo y especialista en Terapia Cognitivo conductual en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.
5	Carmen Rosa Orsosco Zumaran C.Ps.P. 21502	Magister	Docente universitaria de la carrea de Psicología y Educación.

## Anexo 19: Escaneos de la validez de jueces para el programa (HS)

### 1° JUEZ

Observaciones: El instrumento que evalúa los resultados o cambios en el comportamiento antes y después de haber aplicado el programa es lo que haría falta incluir

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable |  |    Aplicable después de corregir |  |    No aplicable |  |

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable |  |    Aplicable después de corregir |  |    No aplicable |  |

Apellidos y nombres del Juez validador Mg: Noemí Luisa Quin Ugarte

DNI: 40526372


Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Segunda Especialidad en Psicología Clínica	2018-2019
02	Universidad de Granada	Master en Gerontología Social	2005-2007
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	Psicóloga	San Borja	2015-2021	Psicóloga asistencial brindando apoyo psicológico a los pacientes pre y pos quirúrgicos así como los padres de los pacientes pediátricos en consultorio como en ambientes hospitalarios.
02	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Psicóloga	Bellavista - Callao	2021 - Actualidad	Psicóloga asistencial brindando atención individual en consultorio así como en el entorno hospitalario a pacientes niños adolescentes y adultos.
03					

12 de junio del 2023

  
L. Quin Ugarte  
PSICÓLOGA  
COP 11198

## 2° JUEZ

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable |  |   Aplicable después de corregir |  |   No aplicable |  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ROSA MARÍA MERCEDES RAQUEL PACHECO MIÑAN

DNI: 25660759


Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	PSICOLOGÍA	BACHILLERATO Y LICENCIATURA
02	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	PSICOLOGÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	ESTUDIOS DE MAESTRÍA
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	SEGUNDA ESPECIALIDAD

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO	JEFA DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	1990 - ACTUALIDAD	-Coordinación de MAMIS -Dirección, planificación, programación, supervisión, coordinación, evaluación y realización de otras funciones designadas por la Dirección General
02	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	DOCENTE DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	UNIDAD DE POSGRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2021 - ACTUALIDAD	-Docente de primer y cuarto ciclo de Segunda Especialidad -Elaboración del Silabo -Elaboración y desarrollo del material presentado en clase -Presentación de material audiovisual para complementar el dictado de clases -Presentación y Análisis de Caso Clínico -Asignación de trabajos individuales y grupales -Evaluación y calificación de trabajos asignados -Entrega de Notas -Entrega de Informes a la Unidad de Posgrado sobre las clases dictadas

14 de junio del 2023

  
 ROSA MARÍA MERCEDES RAQUEL PACHECO MIÑAN  
 PSICOLOGÍA  
 C.P.N.P. 2115 - R.A.E. 011  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA Y SELLO

### 3° JUEZ

Observaciones: \_\_\_\_\_ El programa se puede aplicar

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable |  |    Aplicable después de corregir |  |    No aplicable |  |

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: El programa presenta validez de constructo

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable |  |    Aplicable después de corregir |  |    No aplicable |  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Lady Mendoza Canicela

DNI: 46080409

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Educativa	2023-1
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2018	Docente tiempo parcial
02					
03					

N° COLEGIATURA: 20876

05 de junio del 2023

DRA. LADY MENDOZA CANICELA

## 4° JUEZ

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable  |   Aplicable después de corregir  |   No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES

DNI: 08004265 N° COLEGIATURA: 4539

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP Universidad San Martín de Porres	Investigación estadística	2014
02	Escuela Nacional de Estadísticas e informática	Manejo de SPSS	2017
03			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2013- actualidad	Docente investigador
02	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
03	UCV Lima Norte	Docente	Lima	2017-19	Docente de Psicometría

16 de junio del 2023



JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES  
MÉTRICO COLEGIADO 4539

FIRMA Y SELLO

# 5° JUEZ

Nota: Índice de evaluación inicial (e) = [puntuación total / 40] \* 100

Observaciones: Ninguna  
 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: Ninguna  
 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. Especialista: Edilberto Sirevec Reyes

DNI: 08434965

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Período formativo
01	Universidad Federico Villarreal	Inteligencia Cognitiva Genial	2014 - 2016
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Período laboral	Funciones
01	HOSPITAL SAN FRANCISCO LA HOZ	PSICOLOGA	PUENTE HICORA	2007 - DECUBRO	PSICOLOGA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES
02					
03					

12 de junio del 2023



FIRMA Y SELLO



6° JUEZ

Observaciones: Sin observaciones.  
Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA**

Observaciones: NINGUNA  
Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: Psicóloga: Judyth Liliana Lago Córdova

DNI: \_\_\_\_\_ NUMERO DE COLEGIATURA: 21059


**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<u>Universidad Tecnológica</u>	<u>Psicología</u>	<u>2015 - 2017</u>
02			
03			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<u>Hospital Enriquez LA HUZ</u>	<u>Psicóloga</u>	<u>Puerto Riepa</u>	<u>2016 - actual</u>	<u>Psicóloga en niños y Adolescentes - ADULTOS.</u>
02					
03					

16 de junio del 2023

  
FIRMA Y SELLO

7° JUEZ

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Carmen Rosa Orozco Zumaran

DNE: 41656411


**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Psicología	2007-2012
02	Universidad César Vallejo	Psicología Educativa	2016-2018
03	Universidad Nacional de Trujillo	Psicoterapia Cognitivo Conductual	2020-2021

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Privada del Norte	Docente	Lima	2021-2023	Docente de las carreras de Psicología y Educación
02	Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas	Psicóloga	Lima	2018-2020	Atención y evaluación psicológica. Miembro del Comité de Defensa del Estudiante
03	C.S. Santa Luzmila I	Psicóloga	Lima	2015-2016	Psicóloga responsable de la estrategia de Salud Mental

12 de junio del 2023

  
Mg. Carmen R. Orozco Z.  
PSICÓLOGA  
C.Ps P. N° 21982

FIRMA Y SELLO

## 8° JUEZ

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GÓMEZ LÓPEZ SELVINA DIGNA

DNI: 22508781   Nº DE COLEGIATURA: 29183


Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Federico Villa Real	Psicología	1998-2004
02	Universidad Alas Peruanas	Mg Psicología educativa	2012-2014
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima norte	Tiempo parcial	Docente
02	Universidad tecnológica del Perú	Docente	Lima centro	Tiempo completo	Docente
03					

16 de junio del 2023

  
-----  
Selva Digna Gómez López  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 29183

9° JUEZ

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Valencia Cervantes, Giselle

DNI: 45348032                      NUMERO DE COLEGIATURA: 21089

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Ricardo Palma	Comportamiento organizacional y RR.HH.	2017 - 2019
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Tecsup	Coordinadora de RSE	Lima	2015 - 2018	Responsable de estudiantes y programas de RSE.
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente TP	Lima - Norte	2022 - Act	Docente de la asignatura de Biología.
03					

16 de Junio del 2023

  
FIRMA Y SELLO

# 10° JUEZ

Observaciones: EL NOMBRE DE LAS SESIONES NO HAY COHERENCIA CON EL DESARROLLO DE LA SESIONES

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable |     Aplicable después de corregir |     No aplicable |

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL PROGRAMA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable |     Aplicable después de corregir |     No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Carmen Celestina Blas Espinoza

DNI: 09897972 NUMERO DE COLEGIATURA: 15513

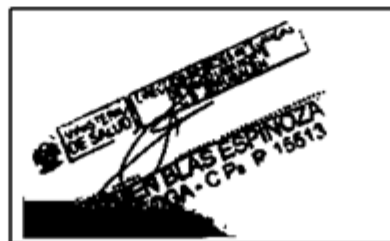
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional "Federico Villarreal"	Psicología clínica	2003-2008
02	Universidad Enrique Guzmán y valle	Magister	2006-2008
03	Universidad Nacional "Federico Villarreal"	Psicoterapia Familiar Sistémica	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Minsa-Diris Lima norte C.S. "Jerusalén"	Psicóloga	Puente Piedra	2013- Hasta la fecha	Evaluación, diagnóstico y terapias
02	UPN	Docente	Los Olivos	2021- Hasta la fecha	Docente
03					

16 de Junio del 2023



## Anexo 20: Jueces Expertos

### *Matriz de Jueces para el Programa de Intervención en Habilidades Sociales*

<b>JUEZ</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>GRADO</b>	<b>CARGO</b>
1	Noemi Quin Ugarte C.Ps.P. 11198	Magister	Psicóloga en el Hospital Nacional Alcides Carrión
2	Rosa María Pacheco Miñan C.Ps.P. 4539	Magister	Jefa del departamento de Psicología del Hospital Nacional Alcides Carrión de Callao y docente universitaria UNMSM.
3	Lady Mendoza Canicela C.Ps.P. 20876	Doctora	Docente en la Universidad Cesar Vallejo.
4	José Luis Pereyra Quiñones C.Ps.P. 4539	Doctor	Docente en investigación en la Universidad Cesar Vallejo y diseñador de instrumentos psicométricos.
5	Edilberta Jimenez Reyes C.Ps.P. 433	Psicóloga y Especialista Cognitivo Conductual	Psicóloga y Psicoterapeuta en el Hospital Lanfranco La Hoz.
6	Jhudy Lagos Cárdenas C.Ps.P. 21055	Psicóloga y Especialista en Familia Sistémica	Psicóloga y Psicoterapeuta en el Hospital Lanfranco La Hoz.
7	Carmen Rosa Orsoso Zumaran C.Ps.P. 21502	Magister	Docente universitaria de la carrera de Psicología y Educación.
8	Silvina Digna Gomez Lopez C.Ps.P. 29183	Magister	Docente en la Universidad Cesar Vallejo y Universidad Tecnológica del Perú.
9	Gisselle Valencia Cervantes C.Ps.P. 21089	Magister	Docente en la Universidad Cesar Vallejo.
10	Carmen Blas Espinoza C.Ps.P. 15513	Magister	Docente en la Universidad Privada del Norte y Psicóloga en el Centro de Salud Jerusalén.

## **Anexo 21: Sintaxis de la muestra final**

### *Sintaxis Programa SPSS*

EXAMINE VARIABLES=ESCALAGENERALPRE ESCALAGENERALPOST

/PLOT NPLOT

/STATISTICS DESCRIPTIVES

/CINTERVAL 95

/MISSING LISTWISE

/NOTOTAL.

SORT CASES BY GRUPO.

SPLIT FILE LAYERED BY GRUPO.

T-TEST PAIRS=ESCALAGENERALPRE WITH ESCALAGENERALPOST  
(PAIRED)

/CRITERIA=CI(.9500)

/MISSING=ANALYSIS.

T-TEST PAIRS=D.V.1PRE WITH D.V.1POST (PAIRED)

/CRITERIA=CI(.9500)

/MISSING=ANALYSIS.

T-TEST PAIRS=D.A.2PRE WITH D.A.2POST (PAIRED)

/CRITERIA=CI(.9500)

/MISSING=ANALYSIS.

### *Sintaxis de Software JAMOV*

GRUPO CONTROL 1

Prueba T para Muestras Apareadas

```
jmv::ttestPS(  
  data = data,  
  pairs = list(  
    list(  
      i1="ESCALA GENERAL PRE",  
      i2="ESCALA GENERAL POST"),  
    list(  
      i1="D.V.1 PRE",  
      i2="D.V.1 POST"),  
    list(  
      i1="D.A.2 PRE",  
      i2="D.A.2 POST")),  
  meanDiff = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  effectSize = TRUE,  
  ciES = TRUE)
```

## GRUPO EXPERIMENTAL 2

### Prueba T para Muestras Apareadas

```
jmv::ttestPS(  
  data = data,  
  pairs = list(  
    list(  
      i1="ESCALA GENERAL PRE",  
      i2="ESCALA GENERAL POST"),
```



```

list(
  i1="D.V.1 PRE",
  i2="D.V.1 POST"),
list(
  i1="D.A.2 PRE",
  i2="D.A.2 POST")),
meanDiff = TRUE,
ci = TRUE,
effectSize = TRUE,
ciES = TRUE)

```

## **Anexo 22: Sintaxis del piloto**

Sintaxis Programa SPSS

```

FREQUENCIES VARIABLES=R1a R2a R3a R4a R5a R6a R7a R8b R9b R10b
R11b R12b R13b R14b

```

```

/STATISTICS=STDDEV MEAN SKEWNESS SESKEW KURTOSIS SEKURT

```

```

/ORDER=ANALYSIS.

```

RELIABILITY

```

/VARIABLES=R1a R2a R3a R4a R5a R6a R7a R8b R9b R10b R11b R12b R13b
R14b

```

```

/SCALE('EBIPQ') ALL

```

```

/MODEL=ALPHA.

```

FACTOR

```
/VARIABLES R1a R2a R3a R4a R5a R6a R7a R8b R9b R10b R11b R12b R13b  
R14b
```

```
/MISSING LISTWISE
```

```
/ANALYSIS R1a R2a R3a R4a R5a R6a R7a R8b R9b R10b R11b R12b R13b  
R14b
```

```
/PRINT INITIAL KMO EXTRACTION ROTATION
```

```
/FORMAT SORT BLANK(.10)
```

```
/CRITERIA MINEIGEN(2) ITERATE(25)
```

```
/EXTRACTION PC
```

```
/CRITERIA ITERATE(25)
```

```
/ROTATION VARIMAX
```

```
/METHOD=CORRELATION.
```

```
FRECUENCIAS VARIABLES=D1 D2 ESCALA GENERAL
```

```
/NTILES=10
```

```
/ORDER=ANALYSIS.
```

Sintaxis de Software JAMOVI

*Análisis de Fiabilidad*

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8b, 9b, 10b, 11b, 12b, 13b, 14b),  
  omegaScale = TRUE)
```

*Análisis Factorial Confirmatorio*

```
jmv::cfa(  
  data = data,  
  vars = vars(1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8b, 9b, 10b, 11b, 12b, 13b, 14b),  
  model = model,  
  fit = fit,  
  omegaScale = TRUE)
```

```
data = data,  
factors = list(  
  list(  
    label="Factor 1",  
    vars=c(  
      "1a",  
      "2a",  
      "3a",  
      "4a",  
      "5a",  
      "6a",  
      "7a")),  
  list(  
    label="Factor 2",  
    vars=c(  
      "8b",  
      "9b",  
      "10b",  
      "11b",  
      "12b",  
      "13b",  
      "14b"))),  
resCov = NULL,  
pathDiagram = TRUE)
```

## *Análisis Factorial Exploratorio*

```
jmv::efa(  
  data = data,  
  vars = vars(1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8b, 9b, 10b, 11b, 12b, 13b, 14b),  
  extraction = "pa",  
  rotation = "varimax",  
  kmo = TRUE,  
  bartlett = TRUE)  
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = ESCALA GENERAL,  
  sw = TRUE)
```

## Anexo 22: Ecuaciones de Búsqueda

<b>Refinación de búsqueda</b>	Scopus, Scielo, PudMed y Redalyc
<b>Ubicación de los descriptores OR</b>	En artículo, título, resumen o palabras claves
<b>Ubicación de los descriptores AND</b>	En artículo, título, resumen o palabras claves
<b>Periodo de tiempo</b>	2020-2023
<b>Áreas de investigación</b>	Psicología
<b>Tipo de documento</b>	Articulo
<b>Idiomas</b>	Español – Ingles - Portugués
<b>Nombre de los descriptores 1</b>	TITLE-ABS-KEY (adolescentes OR teenagers) AND TITLE-ABS-KEY ("Acoso escolar" OR "Bullying") AND TITLE-ABS-KEY ("efectos" OR "programa" OR "intervention" OR "program") AND NOT ("suicide" OR "sexual harassment" OR "physical aggression")
<b>Nombre de los descriptores 2</b>	Acoso escolar en adolescentes AND programas AND intervención en acoso escolar OR Bullying (Bullying OR Acosos escolar) AND (program OR programa /)
<b>Nombre de los descriptores 3</b>	(Efectividad AND intervention) AND (Adolescentes OR teenagers))
<b>Nombre de los descriptores 4</b>	Acoso escolar en adolescentes AND programas AND intervención en acoso escolar AND Bullying AND Habilidades Sociales AND adolescentes